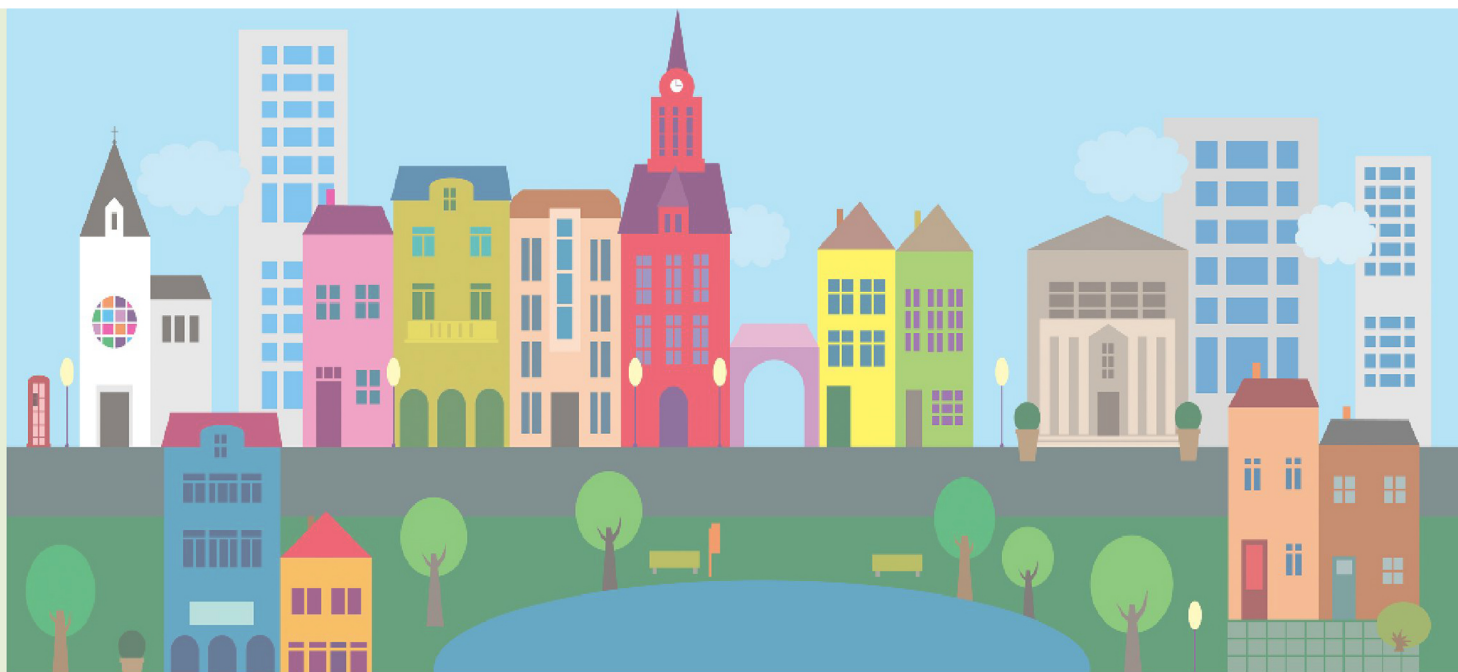




# Informe de seguimiento de la actividad urbanística 2019



Ayuntamiento de Valladolid  
Concejalía de Planeamiento Urbanístico y Vivienda



# Informe de seguimiento de la actividad urbanística 2019



Ayuntamiento de Valladolid  
Concejalía de Planeamiento Urbanístico y Vivienda

2019

ÍNDICE

<b>A.- Instrumentos de Planeamiento .....</b>	<b>7</b>
<b>1.- Planeamiento General .....</b>	<b>9</b>
1.1. Aprobación provisional de la Revisión del PGOU, Pleno Municipal de 20 de mayo de 2019. ....	9
<b>2.- Modificaciones de Plan General.....</b>	<b>10</b>
2.1 Modificación de ordenación detallada del PGOU en el Sector IA-36 "Villas Norte" .....	11
2.2 Apertura información Pública Avance MPGOU APE 33 "Cmo. Viejo de Simancas" .....	11
<b>3.- Planeamiento de desarrollo .....</b>	<b>12</b>
3.1 E.D. parcela del centro hospitalario Campo Grande (UAE 168).....	13
3.2 E.D. parcela sita en c/ Rastrojo, 1 (A) .....	13
3.3 E.D. de las parcelas FN-3 y FN-4 del ámbito "Las Eras" .....	13
3.4 E.D. de la parcela del centro de ocio Parquesol Plaza.....	13
3.5 E.D. en varias sub-parcelas de la manzana 21 del Sector IA-42 "El Peral" .....	14
3.6 E.D. de la parcela PT-3 del Área Especial 32 "Fábrica de Levaduras" .....	14
3.7 Modificación de ordenación detallada del PAU y PP del Sector 39 "Santa Ana".....	14
3.8 PERI del APE 63 Nuevo Hospital y Polígono Las Viudas- Jesús Aramburu.....	15
3.9 Estudio de Detalle en Parcela A-10 del PERI Pinar de Villanueva .....	15
3.10 Estudio de Detalle en parcela 56 del Sector IA-43 Covaresa (C/ Capuletti, 7-39) .....	15
3.11 Apertura información Pública Avance ED parc. PB01 Sector IA12 Los Viveros .....	16
3.12 Modificación ED parcela en Arco de Ladrillo, nº 16 c/v India (parcela ONCE) .....	16
3.13 División de la Unidad de Actuación 16 – A1 en dos unds indep 16 – A3 y 16 – A4 .....	17
3.14 E.D. parcela sita en c/ Miguel de Unamuno 9.....	17
<b>B.- Instrumentos de Gestión Urbanística .....</b>	<b>19</b>
<b>4.- Juntas de Compensación – operaciones jurídicas.....</b>	<b>21</b>
4.1 Aprobación disolución Junta de Compensación Sector 34 "Arcas Reales" .....	21
<b>5.- Proyectos de Normalización y Proyectos de Actuación .....</b>	<b>21</b>
5.1 Proyecto de Actuación y Urbanización de la UA 330 en la Avda. de Burgos 15 .....	21
5.2 Proyecto Normalización Fincas NF-4 en c/ Mieses, 30. ....	21
5.3 Proyecto de Normalización de Fincas – Parcela 29 del Plan Parcial Paula López .....	22
<b>6.- Proyectos de Urbanización.....</b>	<b>22</b>
6.1 Proyecto de Urbanización del Sector 42 Polígono 2 "El Peral".....	22
6.2 Proyecto de Urbanización de la APE 62 en C/ Arrabal y Camino Zamadueñas .....	22
6.3 Proyecto de Urbanización del Sector 47 "Los Doctrinos" .....	22
6.4 Modificación del Proyecto de Urbanización del Sector 5 "Carretera de Burgos" .....	23

<b>7.- Recepciones de obras .....</b>	<b>23</b>
7.1    Recepción y cesión de obras de Urb. de la UF. nº 2.2. - UE 31 Camino del Obregón .....	23
7.2    Recepción y Cesión de las obras de Urbanización del Sector 44 Industrial Jalón .....	24
7.3    Recepción de obras de Urb. de la UNF Parcela 49. Sector 22 "Parquesol" .....	24
<b>8.- Otras actuaciones .....</b>	<b>24</b>
8.1    Convenio Monetización aprovechamiento urbanístico Sector 47 "Los Doctrinos" .....	24
<b>9.- Evolución datos de superficies globales - Contabilidad Analítica .</b>	<b>25</b>
<b>C.- Licencias Urbanísticas.....</b>	<b>27</b>
<b>10.- Licencias de obra nueva y rehabilitaciones.....</b>	<b>29</b>
10.1    Estadística global de viviendas. ....	29
10.2    Actuaciones en figuras de Planeamiento. ....	30
10.3    Viviendas de obra nueva según tipología; rehabilitaciones. ....	31
10.4    Viviendas protegidas .....	31
10.5    Resumen de viviendas por tipología y grado de protección .....	31
10.6    Licencias de Industrias y otros usos .....	32
10.7    Resumen TOTAL de Licencias .....	38
10.8    Renuncias/caducidad de Licencias de obra nueva .....	38
10.9    Otras licencias urbanísticas .....	39
<b>11.- Deber de conservación (ITES y Órdenes de Ejecución).....</b>	<b>42</b>
11.1    Inspección Técnica de Viviendas. ....	42
11.2    Órdenes de Ejecución. ....	43
<b>12.- Control de Obras y Actividades. Autorizaciones y Disciplina ...</b>	<b>44</b>
12.1    Control de obras y actividades.....	44
12.2    Disciplina urbanística y ambiental .....	44
<b>13.- Actividades de Ocupación en la Vía Pública .....</b>	<b>44</b>
13.1    Autorizaciones de Ocupación de la Vía Pública por Obras .....	44
13.2    Autorizaciones de Ocupación de la Vía Pública por Actividades. ....	45
<b>D.- Sostenibilidad Económica.....</b>	<b>47</b>
<b>14.- Impacto de las actuaciones previstas.....</b>	<b>49</b>
<b>E.- Patrimonio Municipal del Suelo .....</b>	<b>55</b>
<b>15.- Propiedades Municipales (Bienes inmuebles) año 2019 .....</b>	<b>57</b>
14.1.    Altas de Propiedades Municipales con su número de Inventario Municipal .....	57
14.2.    Bajas de Propiedades Municipales.....	62
14.3.    Revisión de la Relación de Vías Públicas .....	63

<b>F.- Información Urbanística y producción Cartográfica .....</b>	<b>65</b>
<b>16.- Actuaciones en Información Urbanística .....</b>	<b>67</b>
16.1 Información urbanística – Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística .....	67
16.2 Información Urbanística y permisos de obra menor – Oficina de Información Urbanística .....	67
<b>17.- Actuaciones en Información Cartográfica .....</b>	<b>68</b>
17.1 Informes del Centro de Cartografía .....	68
17.2 Digitalización información urbanística – documentos del archivo .....	68
17.3 Trabajos de Delineación .....	69
17.4 Programa Urbanismo en Red .....	69
17.5 LocalGis .....	70
<b>G.- Otras actividades relacionadas .....</b>	<b>71</b>
<b>18.- Tecnología de la Información .....</b>	<b>73</b>



2019 DESCRIPCION

El Servicio de Cartografía e Información Urbanística, del Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda del Ayuntamiento de Valladolid, recoge los datos para la elaboración del Informe de Seguimiento de la Actividad Urbanística "ISAU" cuya obligatoriedad establece tanto la legislación estatal, como la legislación autonómica.

El Reglamento de urbanismo de Castilla y León (Texto Modificado por Decreto 6/2016 de 3 de marzo) establece en su artículo 429 el contenido mínimo de este informe, de carácter descriptivo y exclusivamente estadístico.

La información contenida en este informe anual 2019 pretende no sólo dar cumplimiento al reglamento, sino también proporcionar una herramienta básica de transparencia y formación de criterio de los ciudadanos en este ámbito que contribuya a una correcta y fundamentada participación social en las decisiones urbanísticas.

El "Informe de Seguimiento de la Actividad Urbanística" se organiza en diferentes secciones.

El índice del documento en su formato digital, contiene hipervínculos de las páginas que permiten acceder directamente al apartado correspondiente.

El apartado A enumera los Instrumentos de Planeamiento que han tenido alguna aprobación en 2019, indicando en cada caso una pequeña descripción, fecha de su aprobación y datos estadísticos de interés. Este año, gran parte de los ED tramitados, tienen por objeto actualizar las condiciones urbanísticas a la Revisión del PGOUVa, modificando determinaciones de ordenación detallada para poder actuar con antelación a la aprobación definitiva del mismo:

En el apartado B, se detallan los Instrumentos relativos a la Gestión Urbanística agrupados según la fase de actuación en diferentes capítulos.

El apartado C, comprende las diferentes estadísticas de Licencias urbanísticas.

El apartado D es el Informe de Sostenibilidad económica, que valora el impacto y repercusiones que sobre la Hacienda Local del municipio implican los diferentes instrumentos de planeamiento.

El apartado E relativo al Patrimonio Municipal del Suelo, detalla las parcelas obtenidas como consecuencia de la gestión urbanística, las bajas producidas en este ámbito y otros datos aportados por la Sección de Inventario.

El apartado F sobre Información Urbanística y Producción Cartográfica, incluye la actividad de las diferentes herramientas o soportes para canalizar la información urbanística: las cédulas urbanísticas, las consultas urbanísticas, el propio informe de seguimiento de la actividad urbanística, el Registro de Urbanismo de Castilla y León, así como la producción de información y cartografía urbanística (escaneado de documentación, su publicación en internet, Proyecto Urbanismo en Red, el desarrollo del nuevos visores de información cartográfica y urbanística).

Finalmente se incorpora un apartado G, de Otras actividades relacionadas, describe diferentes trabajos realizados en el Ayuntamiento de Valladolid vinculados directamente a la actividad urbanística, cursos de Formación, la incorporación de la tecnología BIM y ejecución de diferentes proyectos.

Se recoge en CD y se publica en la web Municipal un fichero digital del ISAU del año 2019.

Valladolid, mayo de 2020.







## A.- INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO

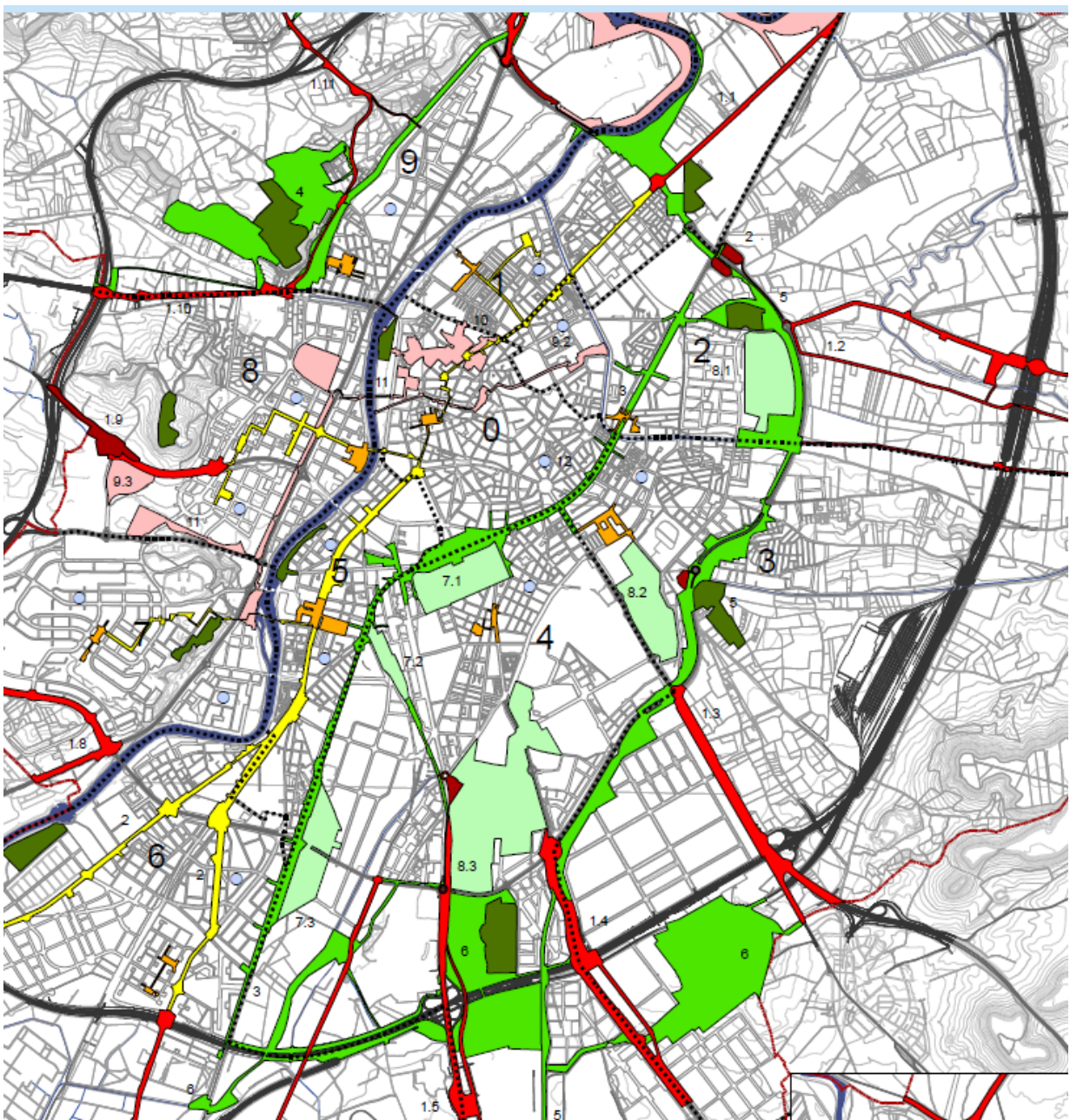


## 1.- PLANEAMIENTO GENERAL

### 1.1. Aprobación provisional de la Revisión del PGOU, Pleno Municipal de 20 de mayo de 2019.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2019, acordó aprobar provisionalmente la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid y asumir el informe elaborado por el equipo redactor de fecha 8 de mayo de 2019, de contestación a las alegaciones presentadas en el segundo período de información pública.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid
<b>Expediente</b>	67/2012
<b>Aprobación inicial</b>	24/07/2017
<b>Aprobación provisional</b>	20/05/2019
<b>Promotores</b>	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID



## 2.- MODIFICACIONES DE PLAN GENERAL



El Plano representa las Modificaciones del Plan General de Ordenación Urbana tramitadas en el año 2019.

## 2.1 Modificación de ordenación detallada del PGOU en el Sector IA-36 “Villas Norte”

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2019, acordó aprobar definitivamente la modificación de la ordenación detallada del PGOU en el Sector IA-36 “Villas Norte”.

El objeto de la modificación es la reordenación de tipologías e intensidades edificatorias de las parcelas ordenadas que forman parte del polígono 2, sin afectar a determinaciones de ordenación general, ni a la superficie de espacios libres públicos o equipamientos públicos. o supone un aumento de edificabilidad, ni del número de viviendas total del ámbito. Tampoco afecta al modelo territorial definido en los instrumentos de ordenación del territorio vigentes.

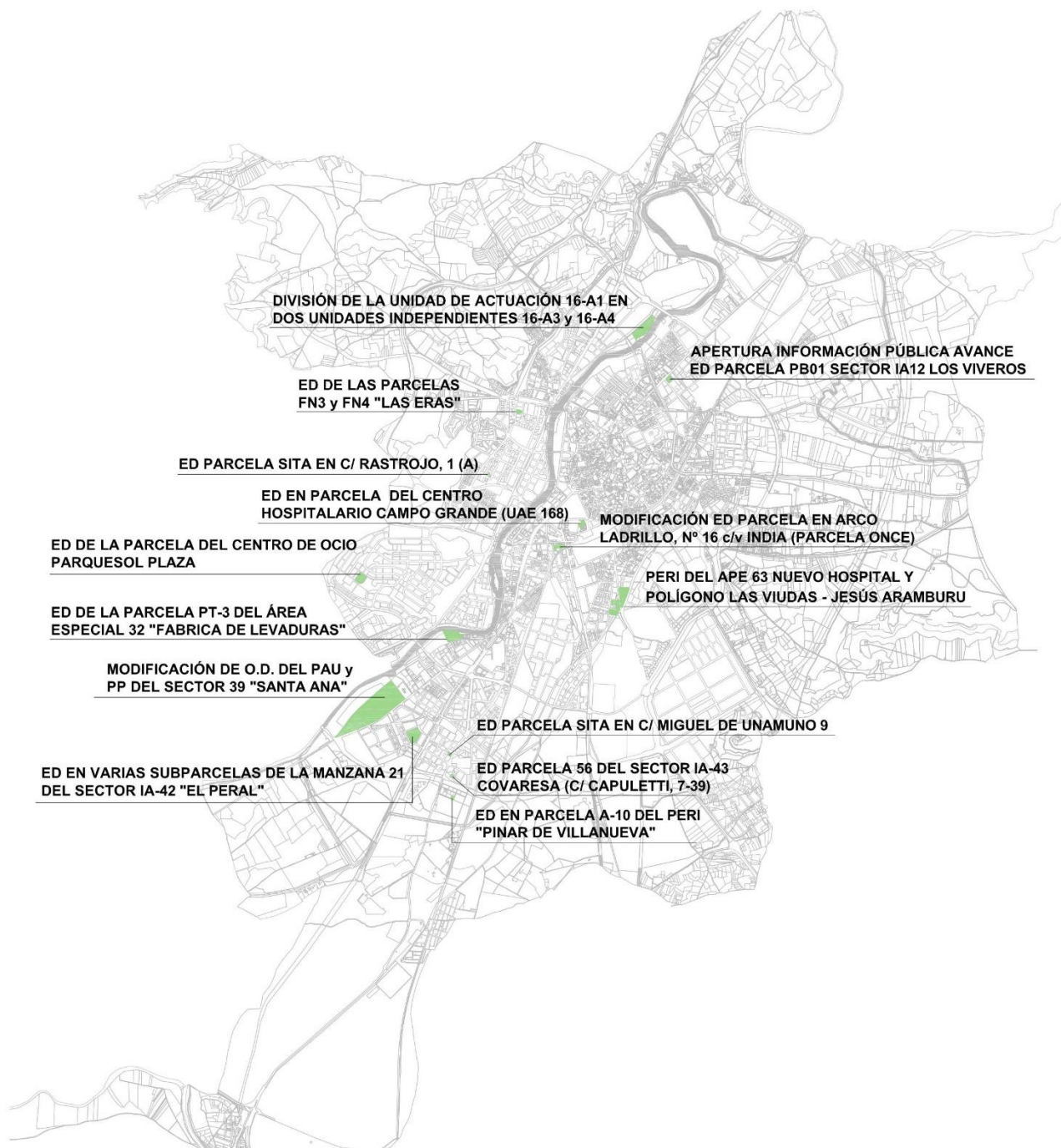
<b>Tramitación Administrativa</b>	Modificación ordenación detallada PGOU Sector IA-36 “Villas Norte”
<b>Expediente</b>	19799/2018
<b>Aprobación inicial</b>	05/07/2018
<b>Aprobación definitiva</b>	02/04/2019
<b>BOCYL</b>	22/04/2019
<b>Promotores</b>	Renta Urbana S.L.U. (RENTUR)

## 2.2 Apertura información Pública Avance MPGOU APE 33 “Cmo. Viejo de Simancas”

El objeto principal de esta Modificación es iniciar el desarrollo y la gestión de un ámbito de la ciudad clasificado y categorizado como SUNC denominado Ámbito de Planeamiento Específico (APE 33) “Camino Viejo de Simancas” (denominación del POGU/04) para adaptarlo a la Revisión del PGOU aprobada provisionalmente y el establecimiento de la ordenación detallada del mismo adscribiendo los sistemas generales necesarios.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Modificación del PGOU en el APE 33 “Camino Viejo de Simancas”
<b>Expediente</b>	10/2019
<b>Aprobación inicial</b>	12/11/2019 (inicia período de información pública)
<b>Aprobación definitiva</b>	
<b>BOCYL</b>	28/11/2019 (apertura)
<b>Promotores</b>	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

### 3.- PLANEAMIENTO DE DESARROLLO



### 3.1 E.D. parcela del centro hospitalario Campo Grande (UAE 168)

El Estudio de Detalle tiene por objeto el incremento de la edificabilidad del centro hospitalario, manteniendo los usos y la volumetría actual, sin afectar a las determinaciones de ordenación general, ni a la superficie de espacios libres públicos o equipamientos públicos.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Estudio de Detalle
<b>Expediente</b>	21144/2018
<b>Aprobación inicial</b>	16/08/2018
<b>Aprobación definitiva</b>	15/01/2019
<b>BOCYL</b>	05/02/2019
<b>Promotores</b>	HOSPITAL RECOLETAS CASTILLA Y LEÓN

### 3.2 E.D. parcela sita en c/ Rastrojo, 1 (A)

El ámbito de este Estudio de Detalle abarca la parcela correspondiente al edificio de la Fundación Cristóbal Gabarrón y pretende destinar la edificación singular existente al uso de oficinas y actividades terciarias, conservando a su vez las condiciones de edificación establecidas.

Se cambian las condiciones de uso de Gc a UE “Comercio y Oficinas” en coherencia con la calificación de la Revisión del PGOU. No cambia la edificabilidad ni la altura ni las condiciones de edificación.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Estudio de Detalle
<b>Expediente</b>	14286/2018
<b>Aprobación inicial</b>	06/02/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	25/07/2019
<b>BOCYL</b>	22/08/2019
<b>Promotores</b>	FUENTIGEL, S.L.

### 3.3 E.D. de las parcelas FN-3 y FN-4 del ámbito “Las Eras”

El Estudio de Detalle tiene por objeto la modificación de la materialización de volúmenes en cada una de las dos parcelas afectadas, cambiando las condiciones de uso y las de edificación. Se mantiene la edificabilidad y el número de viviendas y la coherencia con el documento de Revisión del PGOU. La modificación no supone un aumento de edificabilidad, ni de viviendas.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Estudio de Detalle
<b>Expediente</b>	18009/2018
<b>Aprobación inicial</b>	29/08/2018
<b>Aprobación definitiva</b>	05/02/2019
<b>BOCYL</b>	26/02/2019
<b>Promotores</b>	Espacio ACR Residencial, S.L.

### 3.4 E.D. de la parcela del centro de ocio Parquesol Plaza

El referido Estudio de Detalle tiene por objeto modificar las determinaciones de ordenación detallada de la parcela ampliando las condiciones de uso que el PGOU marca para dicha parcela, de manera que pueda destinarse el edificio existente al uso de oficinas, conservando las condiciones de edificación, altura y edificabilidad.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Estudio de Detalle
<b>Expediente</b>	54953/18
<b>Aprobación inicial</b>	06/03/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	12/11/2019
<b>BOCYL</b>	26/11/2019
<b>Promotores</b>	Dospuntos Asset Management S.L.

### 3.5 E.D. en varias sub-parcelas de la manzana 21 del Sector IA-42 “El Peral”

Se trata de un Estudio de Detalle en las sub-parcelas 21-01 a 21-10, 21-31 a 21-40 y 21-52, de la manzana 21 del Sector IA-42 “El Peral”, que tiene por objeto la modificación de la materialización de volúmenes en cada una de las dos parcelas afectadas, cambiando las condiciones de uso y las de edificación.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Estudio de Detalle
<b>Expediente</b>	42589/2018
<b>Aprobación inicial</b>	31/10/2018
<b>Aprobación definitiva</b>	12/03/2019
<b>BOCYL</b>	11/04/2019
<b>Promotores</b>	Geoxa General de Construcciones S.L.

### 3.6 E.D. de la parcela PT-3 del Área Especial 32 “Fábrica de Levaduras”

El objetivo que se pretende es adaptar las condiciones urbanísticas que reflejan los planos de ordenación a la morfología de la parcela resultante de los cambios operados en el Proyecto de Actuación y de urbanización. Para ello se modifica el área de movimiento de la parcela PT3 con una volumetría capaz de alojar la edificabilidad asignada a la parcela y adaptada a la realidad física y urbanística de la misma.

El interés general se justifica en la adecuación al entorno al adaptar la alineación del volumen edificatorio a la vía pública, al igual que el resto de parcelas del ámbito; y por otro lado, por la posibilidad de una mejor organización de las tipologías de viviendas en busca de unas mejores condiciones de soleamiento y exteriorización.

<b>Tramitación administrativa</b>	Estudio de Detalle
<b>Expediente</b>	47714/18
<b>Aprobación inicial</b>	08/05/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	
<b>BOCYL</b>	12/07/2019 (aprobación inicial)
<b>Promotores</b>	SAMET REAL ESTATE SLU

### 3.7 Modificación de ordenación detallada del PAU y PP del Sector 39 “Santa Ana”

Tiene por objeto normalizar la obligación de conservación y mantenimiento de la urbanización del Sector 39 “Santa Ana”, en cuanto que la regla general prevista en la ley es la conservación y mantenimiento municipal, por lo que, desaparecidas las circunstancias que motivaron la atribución de esta obligación, se eliminan ahora las referencias a la misma en los instrumentos de planeamiento PAU y Plan Parcial.

La concurrencia de interés público en la modificación se justifica en la integración del sector afectado en la malla urbana y en la necesidad de liderar el Ayuntamiento las tareas de rehabilitación de la zona, organizando las actuaciones urbanizadoras y planificando la financiación.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Modificación ordenación detallada del PAU y PP Sector 39
<b>Expediente</b>	08/2018
<b>Aprobación inicial</b>	06/11/2018
<b>Aprobación definitiva</b>	12/03/2019
<b>BOCYL</b>	04/04/2019
<b>Promotores</b>	Ayuntamiento de Valladolid



### 3.8 PERI del APE 63 Nuevo Hospital y Polígono Las Viudas- Jesús Aramburu

El objeto de esta actuación es obtener los sistemas generales para solucionar el problema de la dispersión de las sedes judiciales, permitiendo la posterior construcción de un equipamiento que consolidará y dará vitalidad a un espacio valioso y de centralidad en la ciudad.

Se establecen las condiciones necesarias para el desarrollo del sector de suelo urbano no consolidado del APE-63 "Nuevo Hospital".

Por otra parte se obtendrán las parcelas en el sector "Nuevo Hospital", es decir, en Zambrana, que facilitan la ejecución de una actuación de regeneración urbana en "Las Viudas" y "Aramburu".

La regeneración urbana tiene como objetivos:

- La rehabilitación de los edificios, incluidas sus instalaciones y sus espacios privativos vinculados, al existir en ellos situaciones de insuficiencia y degradación de los requisitos básicos de funcionalidad, seguridad, accesibilidad, y habitabilidad.
- Mejora de la calidad, la accesibilidad y sostenibilidad del medio urbano.
- Propuestas de regeneración social, regeneración económica y ambiental.

<b>Tramitación Administrativa</b>	PERI
<b>Expediente</b>	09/2018
<b>Aprobación inicial</b>	12/03/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	
<b>BOCYL</b>	01/04/2019 (aprobación inicial)
<b>Promotores</b>	Ayuntamiento de Valladolid

### 3.9 Estudio de Detalle en Parcela A-10 del PERI Pinar de Villanueva

Tiene por objeto modificar el trazado del vial privado interior a la parcela A10 del PERI "Pinar de Villanueva" para ajustar los límites y la ocupación de las sub-parcelas que forman la parcela A10.

No se altera el uso global, o predominante, ni el número de viviendas, o densidad de población. No se incrementa el aprovechamiento ni la edificabilidad. No se altera el índice de integración social, ni el Índice de variedad de uso. No afecta a ninguna superficie de zonas verdes o espacios públicos.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Estudio de Detalle
<b>Expediente</b>	78661/2017
<b>Aprobación inicial</b>	19/09/2018
<b>Aprobación definitiva</b>	02/04/2019
<b>BOCYL</b>	22/04/2019
<b>Promotor</b>	Entidad mercantil Valladolid Sur Segunda Fase, S.Coop.

### 3.10 Estudio de Detalle en parcela 56 del Sector IA-43 Covaresa (C/ Capuletti, 7-39)

Se modifica una de las determinaciones de ordenación detallada de la parcela, la asignación de intensidad de uso o edificabilidad (artículo 94.1 b RUCyL) de manera que, aplicando los criterios de medición volumétrica que regula la Revisión del PGOU en esta parcela, se pueda legalizar la edificación bajo cubierta ejecutada, al calcular la edificabilidad en función de parámetros de sólido capa contenidos en el documento aprobado inicialmente de la Revisión del PGOU.

No se hacen reservas en virtud de que la ampliación de edificabilidad es menor de 500 m<sup>2</sup> (173 RUCyL) e inferior al 30% que supondría la desconsolidación del ámbito.

El interés general se justifica en aprovechar la adaptación del cálculo de la edificabilidad materializable a los criterios aceptados por el documento de Revisión del PGOU e incluir el bajo cubierta en el volumen del sólido

capaz manteniendo lo edificado, resolviendo el conflicto planteado a los propietarios adquirentes de buena fe desde el año 2000 (folio 26 de la Memoria).

<b>Tramitación Administrativa</b>	Estudio de Detalle
<b>Expediente</b>	4589/18
<b>Aprobación inicial</b>	17/04/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	
<b>BOCYL</b>	21/06/2019 (aprobación inicial)
<b>Promotores</b>	Comunidad de Propietarios C/ Capuletti 7-39

### 3.11 Apertura información Pública Avance ED parc. PB01 Sector IA12 Los Viveros

Mediante Decreto de 11 de julio de 2017, y previa solicitud de viviendas San José, S.L., se inició la tramitación del referido Estudio de Detalle. El objeto de esta actuación es segregar la parcela PB01 en dos parcelas (PB01a y PB01b) y modificar la ordenación detallada asignando a una de ella el uso pormenorizado Residencial 2 y a la otra el Uso especial Comercio y Servicios, repartiendo la edificabilidad total de la parcela Pb01 entre las dos subparcelas.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Estudio de Detalle
<b>Expediente</b>	42297/17
<b>Aprobación inicial</b>	Apertura de un periodo de inf. Pbca – 21/08/19
<b>Aprobación definitiva</b>	
<b>BOCYL</b>	07/10/2019 (Anuncio Apertura período de Inf. Pbca)
<b>Promotores</b>	VIVIENDAS SAN JOSÉ, S.L.

### 3.12 Modificación ED parcela en Arco de Ladrillo, nº 16 c/v India (parcela ONCE)

La actuación tiene por objeto adaptar las condiciones urbanísticas de la parcela de la ONCE a las previsiones de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, cuya aprobación provisional fue acordada por el Pleno el 20 de mayo de 2019. Esto supone básicamente un ajuste de las dimensiones y ubicación del edificio a construir (que deberá respetar la alineación de la calle India y mantener una distancia adecuada respecto el polideportivo municipal Gregorio Fernández), reservando el sótano para responder a las necesidades de dotación propios de la sede; y la cesión de parte de la superficie de la parcela al Ayuntamiento (de los 8.946,06 m2 de superficie actuales la ONCE mantendría para sus instalaciones 4.115,10 m2 y cedería al Ayuntamiento los 4.830,96 m2 restantes) para ampliar los espacios libres y peatonales (mejorando las condiciones ambientales de la zona) y facilitar el movimiento y acceso de los vehículos de servicios y emergencias, reservando además una superficie suficiente para conservar parcialmente el aparcamiento en superficie existente (93 de las 185 plazas actualmente disponibles).

<b>Tramitación Administrativa</b>	Estudio de Detalle (modificación)
<b>Expediente</b>	11/2019
<b>Aprobación inicial</b>	25/09/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	
<b>BOCYL</b>	16/10/2019 (aprobación inicial)
<b>Promotores</b>	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

### 3.13 División de la Unidad de Actuación 16 – A1 en dos unds indep 16 – A3 y 16 – A4

Tiene por objeto dividir la Unidad de Actuación nº 16-A-1 del PGOU de Valladolid en dos Unidades de Actuación independientes porque los plazos inicialmente previstos para la gestión se han sobrepasado ampliamente, y ningún propietario ha mostrado interés en el desarrollo, y de esta forma puede avanzarse a un desarrollo al menos parcial de la unidad.

La modificación propuesta por la división de la UA-16-A1 no afecta a determinaciones de ordenación general, ni a la superficie de espacios libres públicos o equipamientos públicos. No supone aumento de edificabilidad, ni afecta al modelo territorial definido en los instrumentos de ordenación del territorio vigentes.

La Memoria Vinculante incluye un apartado (2.4) en el que a efectos de justificar el interés público se alude a “ir desarrollando dichas partes divididas de forma independiente, poder ejercitar los propietarios sus derechos urbanísticos sin la complejidad de la gestión de un Sector amplio y con casuísticas complejas e individuales, y poder ir obteniendo el Ayuntamiento de forma paulatina la cesión de terrenos para Espacios Libres públicos con su correspondiente monetarización de urbanización para realizar en el futuro la urbanización completa de la parte de la ribera que así se estime conveniente”.

<b>Tramitación Administrativa</b>	División de la Unidad de Actuación 16-A1 en dos unidades independientes 16-A3 y 16-A4
<b>Expediente</b>	10446/19
<b>Aprobación inicial</b>	30/10/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	
<b>BOCYL</b>	22/11/2019 (aprobación inicial)
<b>Promotores</b>	Los Negrillos Finur, S.L.

### 3.14 E.D. parcela sita en c/ Miguel de Unamuno 9

Tiene por objeto actualizar las condiciones urbanísticas a la Revisión del PGOUVa, modificando determinaciones de ordenación detallada (línea de retranqueo con la carretera de Rueda) de la parcela nº 50 del AOE 34 Covaresa (Sector-IA 43), sujeta al Plan Parcial nº 25 “Covaresa”. El suelo está clasificado como Urbano Consolidado.

No se altera el uso global, o predominante, ni e número de viviendas, o densidad de población. No se incrementa el aprovechamiento ni la edificabilidad. No afecta a ninguna superficie de zonas verdes o espacios públicos.

La Memoria Vinculante, en cumplimiento del artículo 169 del RUCyL sobre justificación del interés público, incluye un apartado relativo a la “Conveniencia y oportunidad” (apartado 4) en el que apoya la modificación al armonizar el espacio público resultante, de manera que todas las fachadas a la antigua Carretera de Rueda podrán estar separadas una misma distancia, y al eliminar el retranqueo residual generando un espacio urbano legible más claramente como calle.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Estudio de Detalle
<b>Expediente</b>	14122/2018
<b>Aprobación inicial</b>	06/11/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	
<b>BOCYL</b>	29/11/2019 (aprobación inicial)
<b>Promotores</b>	MERCADONA S.A.





## **B.- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANÍSTICA**



## 4.- JUNTAS DE COMPENSACIÓN – OPERACIONES JURÍDICAS

### 4.1 Aprobación disolución Junta de Compensación Sector 34 “Arcas Reales”

El 22 de marzo de 2018 la Junta de Compensación solicitó la aprobación de la cuenta de liquidación definitiva del proyecto de actuación del sector y la disolución de la entidad colaboradora.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Disolución Junta de Compensación
<b>Expediente</b>	6/16
<b>Aprobación definitiva</b>	18/09/2019
<b>BOCYL</b>	
<b>Promotores</b>	Junta de Compensación

## 5.- PROYECTOS DE NORMALIZACIÓN Y PROYECTOS DE ACTUACIÓN

### 5.1 Proyecto de Actuación y Urbanización de la UA 330 en la Avda. de Burgos 15

El ámbito delimitado para la UA 330 aparece ubicado al noroeste del núcleo urbano, al lado izquierdo del río Pisuerga, dentro del denominado Barro de la Victoria. Ocupa una superficie total de 7.151,63 m<sup>2</sup>, del que la promotora dispone del 52,73%, siendo el resto de la superficie un 42,27% formado por diversas parcelas públicas del Ayuntamiento de Valladolid.

La Orden FOM/2137/2007, de 19 de diciembre, sobre Modificación del Plan General de ordenación Urbana de Valladolid en la Avenida de Burgos nº 15 y entorno, publicada en el BOCyL de 8 de febrero de 2008 clasifica los terrenos como Suelo Urbano no consolidado, agrupándolos en un sector con ordenación y estableciendo la urbanización a través de una actuación integrada, por el sistema de concierto.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Proyecto de Actuación y Urbanización
<b>Expediente</b>	50128/15
<b>Aprobación inicial</b>	27/02/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	17/07/2019
<b>BOCYL</b>	24/09/2019
<b>Promotores</b>	LACASA S.A

### 5.2 Proyecto Normalización Fincas NF-4 en c/ Mieses, 30.

El Proyecto de Normalización de Fincas tiene como doble objeto:

- Completar la urbanización en los límites de la parcela sita en la C/ Mieses nº 30, adaptándola a la realidad física del terreno.
- Regularizar físicamente las superficies de cesión obligatorias de Espacios Libres y equipamientos reflejadas en el documento de NF “Insonusa” de 2002 tras su recepción municipal.
- Se desarrolla, mediante gestión privada por los propietarios de la parcela FN-4, quienes asumen la condición de urbanizador (art. 217.2 RUCyL) garantizando íntegramente el cumplimiento de las obligaciones urbanizadoras que, dada la escasa entidad y la vinculación con el proyecto de construcción, se incluirán en el objeto de la Licencia de obras.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Proyecto de Normalización Fincas NF-4
<b>Expediente</b>	3522/19
<b>Aprobación inicial</b>	03/04/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	07/08/2019
<b>BOCYL</b>	04/09/2019
<b>Promotores</b>	FUENTIGEL, S.L.

### 5.3 Proyecto de Normalización de Fincas – Parcela 29 del Plan Parcial Paula López

Su objeto es adaptar la parcela 29 del PP “Paula López” de suelo urbano consolidado a las determinaciones del planeamiento urbanístico, en concreto a las establecidas por el Estudio de Detalle en la parcela 29 del Plan Parcial “Paula López”.

Se delimita una Unidad de Normalización que abarca todo el ámbito de la parcela 29 del P.P. “Paula López” y se definen las fincas resultantes o normalizadas, tanto la privada con uso residencial (29-2), como la pública (29-1) que será objeto de cesión al Ayuntamiento.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Proyecto Normalización de fincas
<b>Expediente</b>	07/2018
<b>Aprobación inicial</b>	17/04/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	04/09/2019
<b>BOCYL</b>	14/10/2019
<b>Promotores</b>	Ayuntamiento de Valladolid

## 6.- PROYECTOS DE URBANIZACIÓN

### 6.1 Proyecto de Urbanización del Sector 42 Polígono 2 “El Peral”

El 21 de agosto de 2019 se aprobó el Texto Refundido del Proyecto de Urbanización Sector 42 Polígono 2 “El Peral”.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Proyecto de Urbanización
<b>Expediente</b>	34276/07
<b>Aprobación inicial</b>	10/07/2009
<b>Aprobación definitiva</b>	21/08/2019
<b>BOCYL</b>	04/10/2019
<b>Promotores</b>	Junta de Compensación Polígono 2 del Sector 42 El Peral

### 6.2 Proyecto de Urbanización de la APE 62 en C/ Arrabal y Camino Zamadueñas

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Valladolid, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2019, acordó la aprobación del Proyecto de Urbanización del APE-62 en c/ Arrabal y Camino Zamadueñas.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Proyecto de Urbanización
<b>Expediente</b>	70333/08
<b>Aprobación inicial</b>	05/06/2009
<b>Aprobación definitiva</b>	20/03/2019
<b>BOCYL</b>	18/06/2019
<b>Promotores</b>	Junta de Compensación

### 6.3 Proyecto de Urbanización del Sector 47 “Los Doctrinos”

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Valladolid, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2019, acordó la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización adaptado a la modificación del Plan Parcial del Sector 47 “Los Doctrinos”, promovido por la Junta de Compensación del citado Sector.



<b>Tramitación Administrativa</b>	Proyecto de Urbanización
<b>Expediente</b>	40742/17
<b>Aprobación inicial</b>	17/07/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	
<b>BOCYL</b>	01/10/2019
<b>Promotores</b>	Junta de Compensación

#### 6.4 Modificación del Proyecto de Urbanización del Sector 5 “Carretera de Burgos”

Modificación promovida por Lingotes Especiales, S.A. relativa a la modificación 2 de la delimitación de las unidades funcionales contenidas en el Proyecto de Urbanización del Sector 5, “Carretera de Burgos” del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid.

La citada empresa parte de considerar que la finalidad de esta modificación es conceder la clasificación de suelo urbano a una parcela de suelo urbanizable, sin que se hayan ejecutado y recibido conforme a planeamiento las obras de urbanización exigibles, incluidas las necesarias para la conexión del sector con los sistemas generales existentes y para la ampliación o el refuerzo de éstos. Sin embargo, sabemos que una parcela será urbana o solar si reúne las condiciones que recoge la norma urbanística, sin que un proyecto pueda alterar esos requisitos o condiciones ni rebajar las exigencias previstas en la legislación.

<b>Tramitación Administrativa</b>	Modificación Proyecto de Urbanización
<b>Expediente</b>	83216/07 p.s.4
<b>Aprobación inicial</b>	03/07/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	04/12/2019
<b>BOCYL</b>	31/12/2019
<b>Promotores</b>	Lingotes Especiales, S.L.

### 7.- RECEPCIONES DE OBRAS

#### 7.1 Recepción y cesión de obras de Urb. de la UF. nº 2.2. - UE 31 Camino del Obregón

<b>Tramitación Administrativa</b>	Acta de Recepción de obras
<b>Expediente</b>	62/02 p.s.1
<b>Proyecto de Urbanización</b>	01/02/2003
<b>Fecha del acta</b>	29/05/2019
<b>Promotores</b>	RAIMCONSA PROMOCIONES, S.A.

Área pavimentada 35,87 m<sup>2</sup>

Área ajardinada 270,84 m<sup>2</sup>

Área TOTAL 306,71 m<sup>2</sup>

## 7.2 Recepción y Cesión de las obras de Urbanización del Sector 44 Industrial Jalón

<b>Tramitación Administrativa</b>	Acta de Recepción de obras
<b>Expediente</b>	12320/02
<b>Proyecto de Urbanización</b>	02/10/2009
<b>Fecha del acta</b>	10/07/2019
<b>Promotores</b>	Asociación de Propietarios del Sector 44 Industrial Jalón

La superficie del Sector 44 es de 765.229,90 m<sup>2</sup>.

parcelas Espacio Libre 104.647,12 m<sup>2</sup>.

parcelas Viario 174.216,81 m<sup>2</sup>.

Área TOTAL 278.863,93 m<sup>2</sup>

## 7.3 Recepción de obras de Urb. de la UNF Parcela 49. Sector 22 "Parquesol"

<b>Tramitación Administrativa</b>	Acta de Recepción de obras
<b>Expediente</b>	18829/16 p.s.3
<b>Proyecto de Urbanización</b>	21/06/2017
<b>Fecha del acta</b>	12/12/2019
<b>Promotores</b>	Comunidad de Bienes Parcela 49 Parquesol, C.B.

Parcelas Viario 2.164,72 + 365,36 + 204,18 m<sup>2</sup>=2.734,26 m<sup>2</sup> .

TOTAL m2 urbanizados RECIBIDO 2019 = 281.904,90 m<sup>2</sup>

## 8.- OTRAS ACTUACIONES

### 8.1 Convenio Monetización aprovechamiento urbanístico Sector 47 "Los Doctrinos"

La Junta de Compensación del Sector 47 "Los Doctrinos", manifiesta su acuerdo con el Ayuntamiento de Valladolid en fijar el valor del aprovechamiento que se monetiza en la cantidad de 532.851,95 euros, de los cuales, como 470.409,03 euros ya han sido pagados el 17 de septiembre de 20107 con ocasión del anterior Proyecto de actuación aprobado (aunque posteriormente anulado), como consta en el expediente, restaría de pagar la cantidad de 62.442,92 euros (impuestos, si proceden, no incluidos).

<b>Tramitación Administrativa</b>	Convenio de Monetización
<b>Expediente</b>	41517/17
<b>Aprobación inicial</b>	17/07/2019
<b>Aprobación definitiva</b>	
<b>BOCYL</b>	25/09/2019
<b>Promotores</b>	Junta de Compensación del Sector 47 "Los Doctrinos"

## 9.- EVOLUCIÓN DATOS DE SUPERFICIES GLOBALES - CONTABILIDAD ANALÍTICA

Grupo de programa / Programa	Descripción	Unidades físicas de referencia	2017	2018	2019
151/150P	Urbanismo: Planeamiento, gestión	Superficie urbanizada Km2	34,03	46,99	47,91
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, urbanística	Superficie urbanizable Km2	27,66	11,78	10,86





## C.- LICENCIAS URBANÍSTICAS



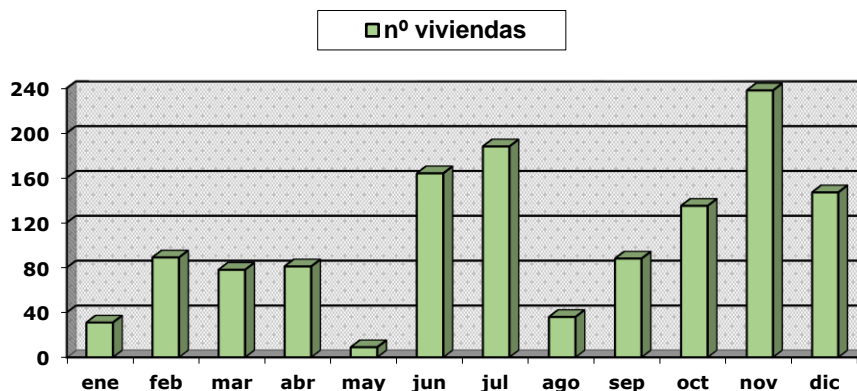
## 10.- LICENCIAS DE OBRA NUEVA Y REHABILITACIONES

### 10.1 Estadística global de viviendas.

#### - Viviendas y rehabilitaciones

VIVIENDAS Y REHABILITACIONES														
2019	S.U.		Pech		Aoes		Ues/ Uas		Apes/ Peris		Urbanizab le Sect.		Total	
	lic	viv	lic	viv	lic	viv	lic	viv	lic	viv	lic	viv	LICENCIAS	VIVIENDAS
Ene	2	11	0	0	0	0	1	20	0	0	0	0	3	31
Feb	0	0	0	0	2	8	0	0	1	1	3	80	6	89
Mar	0	0	0	0	1	1	0	0	1	76	1	1	3	78
Abr	1	1	0	0	1	7	1	13	2	2	1	58	6	81
May	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	8	2	9
Jun	2	20	2	8	0	0	0	0	1	51	2	85	7	164
<b>Subtotal</b>	<b>5</b>	<b>32</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>33</b>	<b>5</b>	<b>130</b>	<b>8</b>	<b>232</b>	<b>27</b>	<b>452</b>
Jul	2	7	1	14	2	2	0	0	0	0	4	165	9	188
Ago	2	11	0	0	0	0	1	24	0	0	1	1	4	36
Sep	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	3	85	6	88
Oct	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	134	3	135
Nov	5	154	0	0	2	2	1	39	1	1	2	42	11	238
Dic	2	4	0	0	0	0	0	0	1	73	1	70	4	147
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>211</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>9</b>	<b>21</b>	<b>4</b>	<b>96</b>	<b>7</b>	<b>204</b>	<b>21</b>	<b>729</b>	<b>64</b>	<b>1284</b>

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Nº Licencias uso residencial	75	46	28	30	18	14	20	23	25	43	42	64
Nº viviendas	1919	506	520	166	144	130	130	96	143	515	393	1284



## 10.2 Actuaciones en figuras de Planeamiento.

SECTORES - Urbanizable	lic.	Viv.
IA-42 El Peral	1	1
IA-18 Villa del Prado	1	78
IA-42 El Peral	1	1
IA-42 El Peral	1	1
IA-22 Parquesol	1	58
IA-36Villas Norte	1	8
IA-2 La Galera	1	1
IA-22 Parquesol	1	84
IA-18 Villa del Prado	1	94
IA-5 Ctra. Burgos	1	51
IA-42 El Peral	1	1
IA-42 El Peral	1	19
IA-42 El Peral	1	1
IA-12 Los Vivero	1	82
IA-42 El Peral	1	2
IA-42 El Peral	1	1
IA-5 Ctra. Burgos	1	66
IA-18 Villa del Prado	1	68
IA-42 El Peral	1	41
IA-2 La Galera	1	1
IA-16 Santos Pilarica	1	70
<b>Total Sectores</b>	<b>21</b>	<b>729</b>

AOEs	lic.	viv.
10.2 La Farola 2	1	7
28 Ciudad Jardín Pinar de Antequera	1	1
6 Belén – Pilarica	1	1
52 Paula López	1	7
7 Pajarillos Altos	1	1
PECH C/ Esgueva	1	4
PECH C/ Perú	1	4
2 Barrio España	1	1
10 La Farola	1	1
PECH- Calle Constitución	1	14
PECH – Plaza Mayor	1	1
2 – Barrio España	1	1
2 – Barrio España	1	1
<b>Total Aoes</b>	<b>13</b>	<b>44</b>

UES/UAS	lic.	viv.
188 Lucense	1	20
31 c/ Abedul	1	13
264 San Adrián-Las Villas	1	24
330 Avda. Burgos	1	39
<b>Total Ues</b>	<b>4</b>	<b>96</b>

APES/PERIS/AE	lic.	viv.
34 Pinar de Villanueva	1	1
32 Callejón de la Alcoholera	1	76
34 Pinar de Villanueva	1	1
10 La Cumbre	1	1
32 Fábrica de Levaduras	1	51
10 La Cumbre	1	1
25.1 Ariza	1	73
<b>Total Apes</b>	<b>7</b>	<b>204</b>

SUELO URBANO	lic	viv.
Paseo de Zorrilla, 17	1	10
Avda. Valle de Esgueva 51	1	1
Cl. Zarza 17	1	1
Cl. Canarias	1	8
Cl. Madre de Dios	1	12
Cl. Vegafría	1	6
Cl. José de Calasanz 64	1	1
Avda. de los Recreos 38	1	1
Cl Hermanitas de la Cruz 11	1	10
Cl Ruiseñor, 13	1	1
Cl. Raza, 3	1	1
Calle Enrique León, 25	1	1
Calle Tomillo, 1	1	1
Calle Escalinata, 11	1	1
Calle Mieses, Trilla y Sementera	1	150
Calle Cuesta, 3	1	1
Calle Peñafiel, 8	1	1
Cañada Real, 208	1	1
Calle Osa Mayor, 1	1	3
<b>Total S. Urbano</b>	<b>19</b>	<b>211</b>

TOTAL	lic.	viv.
	<b>64</b>	<b>1284</b>

TOTALES	Lic	Viv
	<b>64</b>	<b>1284</b>



### 10.3 Viviendas de obra nueva según tipología; rehabilitaciones.

MES	VIVIENDAS – OBRA NUEVA		REHABILITACIONES REESTRUCTURACIÓN
	Plurifamiliares	Unifamiliares	
ENERO	30	0	1
FEBRERO	85	4	0
MARZO	76	2	0
ABRIL	71	10	0
MAYO	8	1	0
JUNIO	163	1	0
JULIO	151	23	14
AGOSTO	34	2	0
SEPTIEMBRE	82	5	1
OCTUBRE	134	0	1
NOVIEMBRE	222	11	5
DICIEMBRE	143	3	1
<b>TOTAL</b>	<b>1199</b>	<b>62</b>	<b>23</b>

### 10.4 Viviendas protegidas

VIVIENDAS PROTEGIDAS DE RÉGIMEN CONCERTADO		
LOCALIZACIÓN	Nº LICENCIAS	Nº VIVIENDAS
Villa del Prado	1	78
Villas Norte Sector 36	1	8
Área Especial 32 Fábrica de Levaduras	1	26
Sector 12 Los Vivero	1	82
<b>Total VRC</b>	<b>4</b>	<b>194</b>

TIPO DE PROMOCIONES		
	LICENCIAS	VIVIENDAS
VRC	4*	194
VPL	60	1090
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>1284</b>

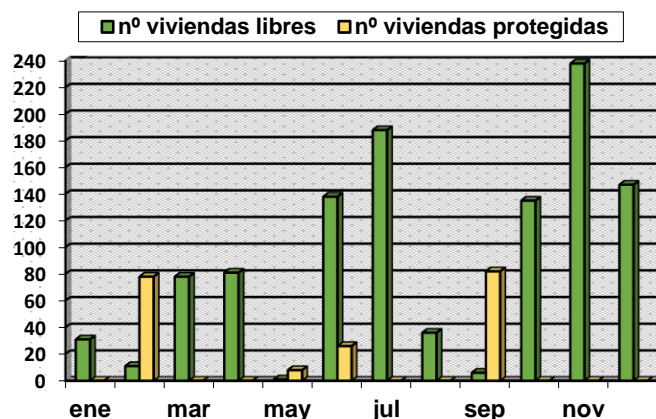
\* Hay una licencia que incluye 26 VRC y 51 VPL

**EL 15,11 % DE LAS VIVIENDAS TIENEN ALGÚN GRADO DE PROTECCIÓN.**

VRC: Viviendas protegidas de Régimen concertado  
(Incluye las modalidades de precio limitado para familias y vivienda joven)  
VPL: Viviendas de promoción libre

### 10.5 Resumen de viviendas por tipología y grado de protección

	TIPOLOGIA DE LAS VIVIENDAS					
	LICENCIAS	VIVIENDAS	% DEL TOTAL DE VIVIENDAS	PROMOCION		% DEL TOTAL VIV. PROTEGIDA
				LIBRE	PROTEGIDA	
<b>UNIFAMILIARES</b>	<b>36</b>	<b>85</b>	<b>6,62%</b>	<b>77</b>	<b>8</b>	<b>10,39%</b>
<b>PLURIFAMILIARES</b>	<b>28</b>	<b>1199</b>	<b>93,38 %</b>	<b>1013</b>	<b>186</b>	<b>18,36%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>1284</b>	<b>100 %</b>	<b>1090</b>	<b>194</b>	<b>17,80%</b>



### 10.6 Licencias de Industrias y otros usos

Mes	INDUSTRIAS/NAVES								OTROS			
	Suelo Urbano		Suelo Urbanizable		Suelo Rústico Otros		Total		C.S.	EQ.	SU	ASC ACCESIB
	lic	naves	lic	naves	lic	naves	lic	naves	lic	lic	lic	lic
Ene	3	3	1	1	0	0	4	4	1	0	0	5
Feb	7	7	1	1	0	0	8	8	3	2	0	5
Mar	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1
Abr	4	4	0	0	0	0	4	4	0	2	0	7
May	6	6	0	0	1	1	7	7	0	3	0	1
Jun	2	2	1	1	0	0	3	3	2	2	0	2
subtotal	23	23	3	3	1	1	27	27	7	9	0	21
Jul	3	3	2	2	0	0	5	5	4	1	2	5
Ago	1	1	1	1	0	0	2	2	1	1	0	3
Sep	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	3
Oct	5	5	0	0	0	0	5	5	1	2	2	6
Nov	2	2	2	2	0	0	4	4	0	1	2	1
Dic	1	1	0	0	0	0	1	1	2	0	0	2
total	36	36	8	8	1	1	45	45	16	14	6	41

<b>TOTAL LICENCIAS INDUSTRIA Y OTROS</b>	<b>122</b>
--	------------

EQ: Equipamiento y dotaciones  
 CS: Comercio y Servicio  
 SU: Servicios Urbanos  
 ASC/ACCESIB.: Ascensor/Accesibilidad

## **INDUSTRIA**

### **• SUELO URBANO**

1. Construcción de edificio de control de accesos y bomberos para Factoría de Motores y Montaje de Renault España, S.A. (AE-28 FASA) – ENERO
2. Construcción de plataforma para Grupo de aporte cabina de aprestos, en la factoría de carrocerías de Renault España, S.A. (AE-28 FASA) – ENERO
3. Legalización de entreplanta y cubrición de patios en nave industrial con destino a Lavandería y Tintorería industrial (parcela R107 y R108-A, Polígono San Cristóbal) – Limpiezas Frem, S.L. – ENERO
4. Ampliación de zona logística en la fachada oeste de Motores – 3, en la factoría de motores de RENAULT ESPAÑA, S.A. (AE-28 FASA) – FEBRERO
5. Edificación de cobertizo en complejo industrial sito en la carretera Arcas Reales s/n – Philips Indal, S.L. – FEBRERO
6. Ampliación de nave almacén en la calle Aluminio 5 (parcela 230 Polígono “San Cristóbal”), Spain Euro&Dra Group, S.L. – FEBRERO
7. Edificación de nuevo puesto de control de acceso a la factoría sita en la Avda. de Soria 8 – Iveco España, S.L. – FEBRERO
8. Obras de desmontaje de la instalación provisional aérea de las conexiones exteriores al edificio industrial de la primera fase del parque de proveedores en la Avda. Madrid 19 (AE-28 “Fasa”) – Renault España, S.A. – FEBRERO
9. Nuevo edificio BMBaR en factoría de direcciones centrales en la Avda. de Madrid 72 – Renault España, S.A. – FEBRERO
10. Tratamiento de fachada, mejora de accesibilidad de nave industrial en la calle Pilar Miró 16 (Polígono “Argales”) – Terneros 2000, S.L. – FEBRERO
11. Obras de zona para estacionamiento de vehículos ensayados y nuevos boxes de confidencialidad en Factoría Renault (AE 28 FASA) – MARZO
12. Demolición de marquesina y edificación de oficinas, vestuario y sala de descanso en la Factoría de Iveco sita en la Avenida Soria, 8 – IVECO ESPAÑA, S.L. – ABRIL
13. Construcción de carpa auxiliar desmontable en el área KTL en la Factoría de Iveco sita en la Avenida Soria, 8 – IVECO ESPAÑA, S.L. – ABRIL
14. Construcción de cobertizo en zona de montaje motores en la Factoría de Iveco sita en la Avenida Soria, 8 – IVECO ESPAÑA S.L. – ABRIL
15. Construcción de dos carpas auxiliares desmontables en área UOC y desplazamiento de cobertizo en la Factoría de Iveco sita en la Avenida Soria, 8 – IVECO ESPAÑA, S.L. – ABRIL
16. Nuevo edificio para control de calidad de vehículos con GLP y zanja para acometidas de instalaciones para depósito de combustible en la factoría de montajes en la Avda. Madrid, 19 – RENAULT ESPAÑA, S.A. – MAYO
17. Almacenaje de piezas para la automoción – parque logístico en Camino de Laguna de Duero a La Cistérniga – polígono 12 – GAMETRANS NORTE, S.L. – MAYO
18. Construcción de nave con voladizo para almacén en zona logística de motores 1 en factoría de motores, en Avda. de Madrid 19 – RENAULT ESPAÑA, S.A. – MAYO
19. Ampliación de lavandería en Avda. Norte de Castilla 29 c/v calle Vázquez de Menchaca – ILUNION LAVANDERÍAS, S.A. – MAYO
20. Adecuación de zona expedición en edificio principal de fabricación de levadura en Avda. Santander 138 – LESAFFRE IBERICA, S.A. – MAYO
21. Implantación de invernadero en la calle Atlanta 14, AOE-51 “Santa Ana”, parcela 4 – ESTHER BALLESTEROS FORTE - MAYO
22. Obras de construcción anexa para almacenamiento de contenedores en fábrica de componentes plásticos, en calle Carraca 7, - FLEXNGATE VALLADOLID, S.L. – JUNIO
23. Construcción de naves de uso industrial y urbanización interior, naves B y C del Parque de Proveedores del Sector de la Automoción Valladolid, en calle Parque Narcea s/n – INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL – JUNIO

24. Edificación de nuevo puesto de control de acceso y urbanización de parcela en calle Pilar Miró 16 (Polígono de Argales) – TERNEROS 2000, S.L. – JULIO
25. Ampliación de almacén de piezas de automóvil (motores y paragolpes) con pequeño taller de montaje en Carretera Soria VA-11 (Parcela 2.3 de la UA 273 "La Cerámica" – Arcese España S.A.U. y Nerva Capital S.L. – JULIO
26. Obras para taller de vehículos (rama mecánica y especialidad neumáticos) con lavadero de vehículo en calle Daniel del Olmo nº 14 c/v Avenida El Norte de Castilla – Argales Autocentro S.A. – JULIO
27. Ampliación de nave para acceso C2 en fábrica de alimentos congelados en la calle Azucarera, 2 (polígono Argales) – Findus España, S.L.U. – AGOSTO
28. Obras para revisión y evaluación de pieza del sector del automóvil (sin almacenaje) y oficinas Tipo I en calle Cobalto nº 8 (parcela 216 nave 21) Polígono San Cristóbal – Trigo Qualtaire Ibérica, S.L. e Invercanal S.L. – SEPTIEMBRE
29. Construcción de nueva sala de bombas y depósito de reserva de agua PCI en factoría de Motores en calle Parque del Narcea s/n, parcela A (AE 28 "Fasa") – Renault España, S.A.U. – OCTUBRE
30. Construcción de marquesina SAS en fachada norte del almacén de acabado y expediciones en Factoría Renault en Avda. Madrid nº 40 (AE 28 "Fasa") – Renault España, S.A. – OCTUBRE
31. Construcción de marquesina de acceso a servicio médico en Factoría Renault en Avda. Madrid 40 (AE 28 "Fasa") – Renault España, S.A. – OCTUBRE
32. Construcción de marquesina en fachada norte de edificio de Chapa 3 Factoría Renault en Avda. Madrid 19 (AE 28 "Fasa") – Renault España, S.A. – OCTUBRE
33. Obras de construcción de almacén de baterías y marquesinas oeste y sur junto a Nave ZE en factoría Renault en Avda. Madrid 19 (AE 28 "Fasa") – Renault España, S.A. – OCTUBRE
34. Obras de construcción de plataforma para la suportación de equipos junto a la nave de pintura en Factoría Renault en Avda. Madrid nº 19 (Área Especial 28 "Fasa") – Renault España, S.A. – NOVIEMBRE
35. Obras de ampliación de marquesina en inyección de aluminio en calle Narcea s/n Parcela A (Área Especial 28 "Fasa") – Renault España, S.A. – NOVIEMBRE
36. Obras de construcción de pasarela peatonal para acceso a vestuario s junto a nave Motores 2-3 en factoría Renault en Avda. de Madrid nº 19 (AE 28 "Fasa") – RENAULT ESPAÑA, S.A. – DICIEMBRE

• **SUELO URBANIZABLE**

1. Construcción de nave almacén de materiales de construcción (parcela N-15 PP Sector "El Carrascal") – Fertecmo, S.A. – ENERO
2. Construcción de nave para almacén de piezas metálicas, material eléctrico y cerrajería metálica, en la calle Propano 42 (Parcela L-15, Polígono "El Carrascal"), Construcciones Industriales Raúl Martín, S.L. – FEBRERO
3. Adecuación de nave para actividad para instalación de puente grúa y forjado en calle Metano nº 10-12 (Parcelas P 5 y P 6 Plan Parcial Polígono El Carrascal) – MONTAJES Y SERVICIOS PAPELEROS, S.L.L. – JUNIO
4. Obras para taller de montaje de prototipo de robótica con oficinas en calle Nitrógeno nº 18 (parcela J1 Plan Parcial Polígono El Carrascal) – Metrolec, S.L. y Brio Intech, S.L. – JULIO
5. Construcción de nave industrial para taller de fabricación, mantenimiento y almacén de material solar y eléctrico, en calle Metano nº 14 (parcela P7 del Plan Parcial Polígono El Carrascal) – Mantenimientos Eléctricos y Solares, S.L. – JULIO
6. Obras para edificación de nave sin actividad definida en calle Hidrógeno nº 18-20-22 (parcela A 4-5-6 polígono "El Carrascal") – SAVA, C.B. – AGOSTO
7. Obras de construcción de nave almacén para material eléctrico con oficinas en calle hidrógeno nº 5-7 (parcela E5-6 polígono "El Carrascal") – Cadielsa Valladolid, S.L. – NOVIEMBRE
8. Obras de construcción de nave destinada a almacén de alimentos en calle Francisco Umbral nº 11 (parcela IU 24 Plan Parcial Sector 27.1 "Las Raposas") – Fadis Alimentación, S.L. – NOVIEMBRE

• **SUELO RÚSTICO Y OTROS**

1. Instalación de depuración de aguas residuales en explotación ganadera (bovino de leche) en la intersección del Camino de Zaratán a Fuensaldaña con el Camino de Calderón a Pedrosa – FINCA LA PEDROSA, S.L. - MAYO

**OTROS**

• **EQUIPAMIENTO**

1. Construcción de nuevo aulario de la Escuela de Arte, rehabilitación de gimnasio existente y adecuación de parcela en la calle Mirabel s/n – Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León – FEBRERO
2. Reforma de sótano del Hospital Campo Grande para ampliar servicios de oncología y radiodiagnóstico, Plaza Colón 1 – Hospital Recoletas de Castilla y León, S.L. – FEBRERO
3. Reforma de instalaciones deportivas existentes con cubrición de dos pistas de tenis y cuatro pistas de pádel en Cañada Real s/n – C.D. Real Sociedad Hípica de Valladolid – ABRIL
4. Licencia de obras para gimnasio en Avenida Salamanca 102 – Whitebox Academy, S.L. – ABRIL
5. Construcción de residencia de mayores y centro de día en calle Mieses 30 – MIESES XXI PROMOCIONES, S.L. – MAYO
6. Construcción de edificio en la calle Santa María de la Cabeza – TESTIGOS CRISTIANOS DE JEHOVÁ – MAYO
7. Obras de reforma de cubierta y adaptación de espacios educativos interiores en el Centro Cultural Vallisoletano en la calle Arzobispo García Goldáraz – CENTRO CULTURAL VALLISOLETANO – MAYO
8. Sustitución de cubiertas en el IES Ribera de Castilla sito en calle Mirabel 25 – DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID – JUNIO
9. Eliminación del foso, prolongación de las gradas y modificación de terreno de juego del estadio municipal de fútbol José Zorrilla En Avenida del Mundial 82 – REAL VALLADOLID CLUB DE FÚTBOL, S.A.D. – JUNIO
10. Obras (proyecto básico) para construcción de polideportivo en colegio “Sagrado Corazón” en calle Joaquín Velasco Martín nº 44, AOE 22 Huerta del Rey 1ª Fase – Instituto Hermanos Sagrado Corazón Comunidad Valladolid - JULIO
11. Obras de construcción de edificio para ampliación de instalaciones deportivas dentro del Centro de Rendimiento Río Esgueva en calle Rector Hipólito 2 – EULEN S.A. – AGOSTO
12. Obras de la Fase III-B de la reforma y ampliación del hospital – Hospital Clínico Universitario de Valladolid Insalud MSC – OCTUBRE
13. Obras de reforma en hospital sito en calle Felipe II, 9 - Hospital Recoletas Castilla y León, S.L. – OCTUBRE
14. Legalización y ejecución de obras de consolidación y remodelación del Laboratorio de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero en calle Canal nº 8, - Confederación Hidrográfica del Duero - NOVIEMBRE

• **COMERCIO Y SERVICIOS**

1. Agrupación de parcelas para Supermercado de alimentación, con aparcamiento en superficie y bajo rasante Tipo 1 en calle Ciudad de la Habana esq. Calle Martín Santos Romero (Sector IA-22 Parquesol) – Hipermercados y economatos S.A.U. y Bienes Inmuebles Corporativos Atlánticos 2008, S.L. – ENERO
2. Obras Bar Restaurante Tipo I en Carretera Fuensaldaña 2 – La Palloza Eventos, S.L. – FEBRERO
3. Remodelación de estación de servicio en Avda. Salamanca 68 – Aljobar S.L. y Repsol comercial de productos petrolíferos – FEBRERO
4. Demolición y construcción de supermercado con aparcamiento en calle Vázquez de Menchaca 38 (parcela 110-AB Polígono Argales) – Hipermercados y Economatos S.A.U. - FEBRERO
5. Obras para restaurante hamburguesería Tipo 1 en Avenida Burgos 25 – Burguer King Spain S.L.U. – MARZO
6. Obras para salón de juegos recreativos sin Bar, Tipo I en calle Pilar Miró, 13 – M.J.P.B. – JUNIO

7. Reforma y ampliación de supermercado de alimentación con despacho y consumo de comida, con aparcamiento y vados en Camino del Cementerio nº 9, 11 y 11D c/v Paseo del Cauce y calle Jardines del Buen Retiro – MERCADONA, S.A. – JUNIO
8. Obras para restaurante hamburguesería Tipo I con expedición de comida elaborada y aparcamiento en superficie en calle Vázquez de Menchaca nº 40 (parcela 110ª Polígono Argales) – Burguer King Spain S.L.U. – JULIO
9. Obras para gimnasio Tipo II horario diurno con actividad complementaria de cafetería con cocina en Plaza San Nicolás nº 11-12 – Meriodional Wellness Sociedad Cooperativa – JULIO
10. Obras para supermercado de alimentación y artículos de hogar con panadería y aparcamiento en Ctra. Villabáñez (Parcela 2-4 Plan Parcial Casasola) – Lidl Supermercados S.A.U. – JULIO
11. Obras para gimnasio en calle Vázquez de Menchaca nº 1, nave 5 – Box Argales 12 S.L. – JULIO
12. Obras de construcción de un soporte publicitario en la Avenida de Burgos, 23 – Mercadona, S.A. – AGOSTO
13. Obras para unidad de suministro de combustible y acondicionamiento de nave para lavadero manual de vehículos en régimen de autoservicio en Avda. Burgos 50 – Noguera Combustibles, S.L. – SEPTIEMBRE
14. Legalización y reforma de sótano para adecuación de almacenes y ampliación de garaje en centro ocupacional y residencial (Edificio Centro Obregón) en Paseo del Obregón nº 6 – Fundación Personas – OCTUBRE
15. Obras para reforma de supermercado de alimentación y artículos del hogar con panadería y aparcamiento en Avda. de Burgos Sector 5 Parcela 1-2, - LIDL Supermercados S.A.U. – DICIEMBRE
16. Obras para reforma y ampliación de supermercado Fase I en calle Miguel de Unamuno 9 c/v carreta Rueda – MERCADONA, S.A. - DICIEMBRE

#### • SERVICIOS URBANOS

1. Instalación de parque eólico “Navillas” (9 aerogeneradores y SET) con uso excepcional de suelo en el enclave Navabuena – WPD Parque Eólico Navillas, S.L. – JULIO
2. Instalación de parque eólico “Corralnuevo”, con uso excepcional de suelo en el enclave Navabuena – WPD Parque Eólico Navillas, S.L. – JULIO
3. Construcción de subestación eléctrica de clientes y líneas eléctricas de conexión para Parque de Proveedores del Sector de la Automoción en calle Parque del Narcea s/n, parcela A (AE 28 “Fasa”) – Instituto para la Competitividad Empresarial – OCTUBRE
4. Ampliación de la red de distribución de calor en Avda. Ramón Pradera 1 (Feria de Muestras) con entrada por Avda. Gloria Fuertes – Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A. – OCTUBRE
5. Obras de instalación de recarga de vehículo eléctrico en calle Palillos nº 86 – IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. – NOVIEMBRE
6. Ampliación nº 17 del Plan de Implantación con una estación base de telefonía situada en calle Claudio Moyano nº 4, - Telefónica Móviles de España, S.A.U - NOVIEMBRE

#### • ASCENSOR/ACCESIBILIDAD

1. Instalación de ascensor en fachada posterior de edificio residencial ubicado en calle Pérez Galdós, 30 – Sánchez Villarreal, S.L. – ENERO
2. Instalación de ascensor en caja de escalera de edificio sito en calle Miguel Sebastián Herrador 8 – Cdad. de Propietarios - ENERO
3. Instalación de ascensor en fachada posterior de edificio residencial ubicado en calle Andalucía 5 – Sánchez Villarreal, S.L. . ENERO
4. Construcción de torre de ascensor ocupando suelo público ubicado en calle Simón de Colonia, 4 – Gestión Integral de Proyectos y Construcciones DDR, S.L. – ENERO
5. Instalación de ascensor ocupando patio de edificio residencial ubicado en la calle Nicolás Salmerón 27 – Cdad. de Propietarios – ENERO
6. Instalación de ascensor en la calle Prado 9 – Cdad. de Propietarios – FEBRERO

7. Construcción de torre de ascensor ocupando vía pública en la calle Vives, - Cdad. de Propietarios – FEBRERO
8. Instalación de ascensor en edificio sito en la calle Salud 31 – Cdad. de Propietarios – FEBRERO
9. Instalación de ascensor en caja de escalera de edificio residencial sito en el Paseo Zorrilla 194 – Cdad. de Propietarios – FEBRERO
10. Instalación de ascensor y reforma de portal y escalera en la calle Carmelo 12 – Sánchez Villarreal S.L. - FEBRERO
11. Instalación de ascensor en edificio existente en calle Nebrija, 9 – Cdad. de Propietarios – MARZO
12. Reforma y mejora de accesibilidad de portal sito en la calle Panaderos, 19 – Cdad. de Propietarios – ABRIL
13. Construcción de torre de ascensor ocupando suelo de uso público en calle Gaudí, 2 – Cdad. de Propietarios – ABRIL
14. Eliminación de barreras arquitectónicas en edificio existente en calle Felipe II, 7 – Cdad. de Propietarios – ABRIL
15. Modificación de la rasante de la acera y construcción de cuatro rampas en vía pública en calle San José, 12, 14 y 16 – Construcciones Raúl Fernández Alegre, S.L. – ABRIL
16. Ejecución de rampa y adaptación de portal para mejora de accesibilidad en la Carretera Villabáñez, 48 – Cdad. de Propietarios – ABRIL
17. Construcción de rampa en la vía pública y adecuación del portal para accesibilidad de viviendas sitas en la calle San Isidro, 20 – Isabel Lozano Barrul – ABRIL
18. Construcción de torre de ascensor ocupando suelo de uso público en calle Juan de Nates, 2 – Cdad. de Propietarios – ABRIL
19. Instalación de ascensor en caja de escalera de edificio residencia en la plaza Gutiérrez Semprún 4 – Cdad. de Propietarios – MAYO
20. Instalación de ascensor y reforma de portal en Calle Salud nº 25 – TRIZOBRAS, S.L. – JUNIO
21. Instalación de torre de ascensor, portal y rampas de acceso en patio privado de edificio residencial en calle Miguel Sebastián Herrador 10 – CDAD. DE PROPIETARIOS – JUNIO
22. Instalación de ascensor y modificación de huecos en patio en calle Nogal 2, bis – Titanium Construcción Sostenible e Industrial S.L. – JULIO
23. Construcción de rampa en vía pública para acceso a inmueble sito a calle Mirabel 62 – Cdad. de Propietarios – JULIO
24. Obras de adaptación de portal y escalera para instalación de ascensor en calle San Sebastián 2 – Cdad. de Propietarios – JULIO
25. Obras de adaptación de portal en calle Antigua 4 (ámbito PECH) – Cdad. de Propietarios Antigua 2, 2 Bis, 4 y 6 y Arzobispo Gandásegui 5 – JULIO
26. Obras de instalación de torre de ascensor y adaptación de portal en patio privado de edificio residencial en calle Albéniz 4 – Cdad. Propietarios Albéniz 4 – JULIO.
27. Obras de instalación de ascensor con adaptación de portal y escaleras en edificio residencial en calle Sánchez Arjona nº3 – Trizobras, S.L. – AGOSTO
28. Obras de instalación de torre de ascensor y escaleras en fachada posterior del patio de edificio residencial con modificación de complejo inmobiliario en calle Panaderos 14 – Cdad. de Propietarios – AGOSTO
29. Obras para instalación de ascensor en patio de edificio existente en calle Ecuador, 8 – Cdad. de Propietarios – AGOSTO
30. Construcción de torre de ascensor en patio y reestructuración de la escalera del edificio existente en la calle Cerámica 8 – Cdad. de Propietarios – SEPTIEMBRE
31. Instalación de ascensor en patio de edificio sito en calle Vía 31 – Recon Restauraciones y Construcciones S.L. – SEPTIEMBRE
32. Instalación de ascensor en patio de viviendas en calle Real nº 48, Cdad. de Propietarios – SEPTIEMBRE
33. Instalación de ascensor en ojo de escalera ocupando parcialmente patio interior en calle Caamaño 71 – Cdad. de Propietarios – OCTUBRE
34. Construcción de nuevo portal para instalación e ascensor en patio en calle Cigüeña, 6 – Cdad. de Propietarios – OCTUBRE

35. Instalación de ascensor en el hueco de la escalera con elevación de la cubierta sobre el ascensor y de plataforma salva escaleras en el portal en calle San Diego, 10 – Cdad. de Propietarios – OCTUBRE
36. Construcción de torre de ascensor ocupando vía pública con reestructuración de la escalera y reforma del portal en calle Juan de Herrera 6 – Cdad. de Propietarios – OCTUBRE
37. Instalación de torre de ascensor y escaleras en patio interior de edificio residencial con ocupación de local en planta baja en calle Perú 13 – Tasaciones Perú, S.L. – OCTUBRE
38. Instalación de ascensor ocupando parcialmente patio interior en calle Arca Real 22 – Cdad. de Propietarios – OCTUBRE
39. Instalación de ascensor en núcleo de comunicaciones ocupando parcialmente patio inferior en calle Virgen de la Saleta nº 6 – Cdad. Propietarios Virgen de la Saleta, 6 – NOVIEMBRE
40. Obras para adaptación de edificio existente para instalación de ascensor en hueco de escalera en Plaza de San Bartolomé nº 7 – Cdad de Propietarios Plaza San Bartolomé 7 – DICIEMBRE
41. Instalación de ascensor en edificio residencial en calle Corta nº 1 c/v calle Doctor Moreno c/v Calle Francisco Domínguez, - Cdad Propietarios Corta 1 – DICIEMBRE

## 10.7 Resumen TOTAL de Licencias

Nº DE LICENCIAS TODOS LOS USOS												TOTAL
ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
13	24	6	19	13	16	26	11	11	19	19	9	<b>186</b>

EVOLUCIÓN NÚMERO DE LICENCIAS DE TODOS LOS USOS POR AÑOS						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
64	64	50	75	100	154	186

## 10.8 Renuncias/caducidad de Licencias de obra nueva

### ENERO

- Caducidad de la licencia de obras de construcción de 3 viviendas, 5 apartamentos, 2 locales, garaje y trasteros, en calle Independencia, 10 – CYM YAÑEZ, S.A. (concedida J.G. 10-03-2006)
- Caducidad de la licencia de obras de construcción de 3 viviendas, 5 apartamentos, local, garaje y trasteros, en calle García Valladolid, 2 – CYM YAÑEZ, S.A. (concedida J.G. 10-03-2006)

### FEBRERO

- Renuncia de la licencia de obras de construcción de pequeños almacenes adosados al edificio de talleres auxiliares a la industria de secado, maduración y envasado de queso, y de elaboración de quesos fundido, en Avda. Santander nº 140 (Parcela PR-QE AE 23 Nicas) – Queserías Entrepinares, S.A.U. (concedida J.G. 11-07-2014).

### JULIO

- Renuncia a la licencia de obras de construcción de nave destinada al uso taller, sin actividad específica, en la Parcela Q-12 del Plan Parcial El Carrascal – Dega Inmuebles, S.L (concedida J.G. 13-04-2007).
- Renuncia a la licencia para la agrupación de parcelas y para las obras de construcción de viviendas, apartamentos, garaje y trasteros (proyecto básico) en Avda. Gijón nº 52-54 – Cadil, S.A. (concedida J.G. 20-03-2009)

### SEPTIEMBRE

- Renuncia a la licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para almacén y suministro de automóvil en calle Propano 23 (parcela 31 Plan Parcial, Polígono "El Carrascal") – concedida a M.R.V (concedida J.G. 5-12-2018)



## OCTUBRE

- Renuncia a la licencia ambiental y de obras para salón de juegos recreativos sin bar, Tipo 1 en calle Pilar Miró 13 (parcela 55 del Polígono de Argales)

## DICIEMBRE

- Renuncia a la licencia de obras para sustitución de puente de lavado en estación de servicio sita en Avda. Burgos, 100 – Campsa Estaciones de Servicio, S.A.
- Renuncia a la licencia de obras para reestructuración parcial de ático, con unión de dos viviendas en Acera de Recoletos nº 8 – Ollopeza 5, S.L.U:
- Renuncia a la licencia de obras para construcción de 3 viviendas, 2 apartamentos, 1 local y 5 plazas de aparcamiento en Avda. Valle Esqueva, 13
- Renuncia a la licencia de obras de construcción de plataforma para grupo de aporte cabina de aprestos, en factoría de Carrocerías de Renault en Avenida de Madrid nº 40
- Caducidad de la licencia de obras para demolición de edificio existente y posterior construcción de 8 apartamentos, trasteros y dos locales comerciales en c/ Labradores nº 47 – Predio 10, S.A.
- Caducidad de la licencia de obras de ampliación y rehabilitación de edificio dotacional en C/ José María Lacort nº 11 – Fundación Emilio Álvarez Gallero.

## 10.9 Otras licencias urbanísticas

### A. Licencias Ambientales

Concedidas	83
Denegadas, desistidas, inadmitidas	7
Modificaciones no sustanciales	42
Modificaciones Sustanciales	2
Informes Autorizaciones Ambientales	2
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>

### B. Actuaciones Esporádicas – Autorizaciones Musicales

Concesiones	13
Denegaciones	11
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

### C. Licencias de Vados

AUTORIZACIONES DE VADOS	
Autorizados	86
Denegados	1
Traslado SCLU	0
Pendientes de resolver	4
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>

LEGALIZACIONES DE VADOS	
Autorizados	27
Denegados	0
Archivo actuaciones	1
Pendientes de resolver	1
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

CAMBIOS DE TITULARIDAD	
Autorizados	149
Denegados	2
Traslado SCLU	0
Pendientes de resolver	3
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>

MODIFICACIÓN DE VADOS	
Autorizados	10
Denegados	1
Archivo actuaciones	1
Pendientes de resolver	1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

REVOCACIÓN DE VADOS	
Autorizados	32
Denegados	8
Traslado SCLU	0
Pendientes de resolver	2
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

VADOS PROVISIONALES DE OBRA	
Autorizados	19
Denegados	1
Archivo actuaciones	1
Pendientes de resolver	0
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>

<b>TOTAL EXPEDIENTES VADOS</b>	<b>350</b>
--------------------------------	------------

**D. Recursos reposición**

Resueltos por Decreto	30
Resueltos por Junta de Gobierno	17
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>

**E. Recursos contenciosos administrativos - JCA**

<b>TOTAL</b>	<b>3</b>
--------------	----------

**F. Decretos de trámite**

Audiencias previas a resolución de expedientes; requerimientos de documentaciones y/o de tasas; requerimientos solicitudes de licencia de primera ocupación; suspensiones del procedimiento (por falta de trámite ambiental, por informe de otras administraciones etc.); cambios de titularidad; inadmisiones a trámite, etc: **2133**

**G. Licencias de obras (todos los usos)**

	<b>Licencias de Obra/Consultas Urbanísticas/Segregaciones</b>			
	<i>Solicitudes</i>	<i>Concesiones</i>	<i>Denegaciones</i>	<i>Inadmisiones</i>
SIN CATALOGAR	8	3	2	3
ALMACEN	2	0	1	0
ASCENSORES/ACCESIBILIDAD	41	41	7	3
COLECTIVO ASISTENCIAL	5	5	0	1
COLECTIVO EDUCACIONAL	4	4	0	1
COMERCIO/SERVICIOS	14	12	0	1
CONSULTA URBANISTICA	1	1	0	0
DEMOLICION	7	5	0	0
DEPORTIVO	3	5	0	0
EFICIENCIA ENERGETICA,SOLAR FOTOVOLTAICA	5	1	0	2
ESTACION BASE DE TELEFONIA MOVIL	0	0	0	0
GASOLINERA/PUNTO DE SUMINISTRO	4	3	0	0
GRUA TORRE	0	0	0	0
HOSTELERIA	4	4	1	2
INDUSTRIA	43	50	0	0
MODIF.COMPLEJO INMOBILIARIO, SEGREGACION	38	22	2	2
OFICINAS/ADMINISTRATIVO	1	0	0	1
PROMOCION DE VIVIENDAS	37	29	3	0
REFORMA VIVIENDA	28	19	2	4
REHABILITACION VIVIENDAS	4	2	0	0
TALA ARBOLES	17	19	2	1
TALLER	0	0	0	0
VADOS	4	1	2	9
VARIOS	18	9	1	5

VIVIENDA UNIFAMILIAR	31	24	3	0
HOTEL-ALOJAMIENTO	1	0	0	0
HOSTELERÍA	1	0	0	0
TOTALES	321	259	26	35

#### H. Licencias de Terrazas

Expedientes inadmitidos	0
Concedidas (nuevas)	103
Denegadas	4
Modificaciones (Ampliaciones/Reducciones)	68
Quejas/Denuncias Policía Municipal	55
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>

### 11.- DEBER DE CONSERVACIÓN (ITES Y ÓRDENES DE EJECUCIÓN)

#### 11.1 Inspección Técnica de Viviendas.

1. Durante el año 2019 se han iniciado administrativamente 95 expedientes de solicitud de inscripción en la Base Municipal de Inspecciones Técnicas, frente a las 137 del año pasado. La evolución de los expedientes de ITE presentados durante los últimos años es la siguiente:

EXPEDIENTES ITEs PRESENTADOS	
2011	1773
2012	1520
2013	494
2014	326
2015	222
2016	147
2017	190
2018	137
2019	95
<b>TOTAL</b>	<b>4904</b>

2. Los expedientes de ITE con dictamen DESFAVORABLE son: 4

3. En 2019, de los 95 expedientes presentados, se emiten 19 **Certificaciones de Silencio Positivo (o de innecesariedad)**.

4. Son 76 expedientes pendientes de resolver de los presentados en 2019, los 4 expedientes desfavorables más los 72 que se encuentran en tramitación.

Por lo que el porcentaje de inspecciones favorables con respecto al total es de un 20% de las inspecciones presentadas.

## 11.2 Órdenes de Ejecución.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Órdenes de ejecución</b>	100	150	129	92	113	97	119	81
<b>Ruinas</b>	7	5	6	1	1	6	2	1
<b>Ruinas inminentes</b>	6	7	7	9	4	8	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>162</b>	<b>142</b>	<b>102</b>	<b>118</b>	<b>111</b>	<b>127</b>	<b>88</b>

### RUINAS

- C/ Azalea, 24

### RUINAS INMINENTES

- C/ Magnesio, 27
- Plaza Alfonso X, 8
- C/ Niño Jesús, 5
- C/ Monegros, 19
- Parcela 69, Pol. 2 (Salve Regina)
- C/ Zaragoza 6 y 6D

## 12.- CONTROL DE OBRAS Y ACTIVIDADES. AUTORIZACIONES Y DISCIPLINA

### 12.1 Control de obras y actividades

En relación a los actos declarados y comunicados, hasta el 31 de diciembre han sido objeto de tramitación 1590 expedientes. Como metodología de trabajo, y para poder discernir la importancia de las actuaciones que los administrados tramitan se procede a evaluar la documentación.

Tipología	Cantidad de Expedientes
DROU	652
Comunicaciones Ambientales	384
Comunicaciones de inicio de Licencias Ambientales	69
Cambio de titularidad de Licencias Ambientales	485
<b>Total general</b>	<b>1590</b>

### 12.2 Disciplina urbanística y ambiental

Durante el año 2019 se han abierto un total de 372 actuaciones previas en materia disciplinaria, tanto urbanística, como en materia de actividades.

	Actuaciones previas 2019	Expedientes abiertos 2019
<b>Infracciones urbanísticas y ambientales</b>	<b>372</b>	<b>105</b>

## 13.- ACTIVIDADES DE OCUPACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA

### 13.1 Autorizaciones de Ocupación de la Vía Pública por Obras

<b>AUTORIZACIONES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA POR OBRAS</b>	
Obras (plataformas elevadoras, acopios, contenedores, carga y descarga materiales...)	1801
Canalizaciones	504
Obras urbanización	214
Grúas	51
Mudanzas	813
Varios supuestos	180
Larga duración (descarga combustible, descarga mercancías supermercados y hostelería)	93
Tránsito vehículos VGT	13
Corte total tráfico	254
Informes a otros Servicios	81
<b>Total</b>	<b>4004</b>

### 13.2 Autorizaciones de Ocupación de la Vía Pública por Actividades.

<b>AUTORIZACIONES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA POR ACTIVIDADES</b>	
Actividades Deportivas	50
Mesas informativas	50
Ocupación Uso Común General	10
Actividades promocionales, culturales, benéficas	79
Procesiones	39
Conciertos en terrazas	77
Instalaciones negocios feriantes	13
Circos y Grandes Estructuras (pádel)	5
Banderolas en farolas	8
Devolución de fianzas	2
Tarjetas especiales (O.R.A.)	133
Prácticas autoescuela	3
Parcelas municipales (Pingüinos 2019)	1
Elecciones	22
<b>Total</b>	<b>492</b>







## D.- SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA



## 14.- IMPACTO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS

### Informes de sostenibilidad económica

A lo largo de 2019 se ha aprobado siguiente actuación: Plan Especial de Reforma Interior del Área de Planeamiento Específico 63 «Nuevo Hospital» y polígono «Las Viudas - Jesús Aramburu». Expte.: Planeamiento n.º 09/2018., para lo cual ha sido necesario realizar el correspondiente estudio económico y un informe de sostenibilidad económica.

El cálculo de la sostenibilidad económica de la actuación se realiza mediante la aplicación de las ratios actuales a precios constantes sobre conceptos de ingresos y costes que a continuación se detallan, durante los años de construcción y comercialización del producto inmobiliario (ingresos extraordinarios y ordinarios o regulares) y en períodos posteriores (ingresos ordinarios y regulares).

Las variables incluidas para el cálculo estimativo, así como las ratios utilizados son los siguientes:

#### **Ingresos extraordinarios asociados al desarrollo del sector APE 63:**

Son los obtenidos durante el período edificatorio, al inicio por el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) y al final por la Licencia de Primera Ocupación.

Los módulos de costes de construcción unitarios aplicables para la obtención del Presupuesto de Ejecución Material (PEM) de los usos previstos en el sector son:

USOS	PEM (euros/m2 edificable)
Residencial Libre	630
Residencial Vivienda Protegida	630
Comercial (superficie < 1.000 m <sup>2</sup> )	450
Terciario y Oficinas	450

Los ingresos se obtendrán de aplicar los tipos de gravamen al Presupuesto de Ejecución material de la edificación tal como se hace seguidamente.

#### **Ingresos previstos por el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO):**

USOS	TIPO (%)	PEM	EDIFICABILIDAD	INGRESOS
Residencial Libre	4	630	38.907 m <sup>2</sup> e	980.456,40 €
Residencial Vivienda Protegida	4	630	38.540 m <sup>2e</sup>	971.208,00 €
Comercial (<1.000 m <sup>2</sup> )	4	450	6.000 m <sup>2</sup> e	108.000,00 €
Terciario y oficinas	4	450	14.001 m <sup>2</sup> e	252.018,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>97.448,00 m<sup>2</sup>e</b>	<b>2.311.682,40 €</b>
<b>Ingresos previstos por la Licencia de Primera Ocupación:</b>				
USOS	TIPO (%)	PEM	EDIFICABILIDAD	INGRESOS
Residencial Libre	0,43	630	38.907 m <sup>2</sup> e	105.399,06 €
Residencial Vivienda Protegida	0,43	630	38.540 m <sup>2e</sup>	104.404,86 €
Comercial (<1.000 m <sup>2</sup> )	0,43	450	6.000 m <sup>2</sup> e	11.610,00 €
Terciario y oficinas	0,43	450	14.001 m <sup>2</sup> e	27.091,94 €
<b>TOTAL</b>			<b>97.448,00 m<sup>2</sup>e</b>	<b>248.505,86 €</b>

### **Ingresos ordinarios o regulares anuales por el desarrollo del sector APE 63:**

Del Padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) se obtienen las ratios para estimar los ingresos directos generados por dicho impuesto y del Padrón del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica (IMCVTM) se obtiene la cuota media ponderada por vehículo y de ambos padrones la ratio del número de vehículos por vivienda.

Respecto de los Impuestos Municipales sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y de Actividades Económicas, en el primero se fija un porcentaje estimado de las previsiones de recaudación fijadas en el Presupuesto Municipal y el segundo, en función del porcentaje de usos lucrativos de tipo terciario, comercial y oficinas o productivo del sector, respecto del porcentaje resultante entre las recaudaciones previstas por el IAE e IBI en el presupuesto municipal.

#### **Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI):**

USOS	RATIO (€/m <sup>2</sup> e)	EDIFICABILIDAD	INGRESOS
Residencial Libre	3	38.907 m <sup>2</sup> e	116.721,00 €
Residencial Vivienda Protegida	2	38.540 m <sup>2</sup> e	77.080,00 €
Comercial (<1.000 m <sup>2</sup> )	3,03	6.000 m <sup>2</sup> e	18.180,00 €
Terciario y oficinas	1,65	14.001 m <sup>2</sup> e	23.101,65 €
<b>TOTAL</b>		<b>97.448,00 m<sup>2</sup>e</b>	<b>235.082,65 €</b>

#### **Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica (IMVTM):**

CUOTA MEDIA PONDERADA	RATIO Nº DE VIVIENDAS (€/VEHÍCULO)	ESTIMADO	INGRESOS
110	1,2	682	<b>90.134 €</b>

#### **Impuesto Municipal sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana:**

Se estima sobre la base del porcentaje que representa los ingresos previstos por este impuesto respecto de los previstos para el IBI en los Presupuestos Municipales. Este porcentaje es del 11,60%.

Los ingresos previstos por este impuesto ascenderán a:  $0,116 \times 235.082,65 \text{ €} = 27.269,58 \text{ €}$

#### **Impuesto de Actividades Económicas:**

Los ingresos previstos por este impuesto se estiman aplicando al porcentaje de edificabilidad con usos terciarios e industriales o productivos (en este caso, usos comerciales, terciario y oficinas) sobre la edificabilidad total (20%) el porcentaje que representan los ingresos previstos por el IAE respecto de los ingresos previstos por el IBI (25,89%) en el Presupuesto Municipal.

Los ingresos previstos por este impuesto ascenderán a:  $0,20 \times 0,2589 \times 235.082,65 \text{ €} = 12.172,58 \text{ €}$

**Total ingresos anuales ordinarios o regulares**

**364.658,81 €**

### **Ingresos patrimoniales:**

Son los obtenidos en el supuesto de enajenación de las parcelas recibidas en concepto de cesión obligatoria y también, en este caso, las que se reciben a cambio de las parcelas iniciales aportadas a la actuación integrada que se desarrolla. En este caso, y puesto que se está ante una actuación de regeneración urbana, las parcelas que se obtendrán en concepto de cesión obligatoria se corresponderán con las que tengan un 5% del aprovechamiento medio resultante de la actuación.

Se valorarán por el método residual y tienen como destino la promoción de viviendas con algún tipo de protección, en función de los precios máximos de venta o como se determine por la normativa aplicable.

Entre las determinaciones de ordenación detallada del APE 63 "Nuevo Hospital" y, se han determinado los coeficientes de ponderación entre los distintos usos lucrativos (considerando el uso predominante como el "Residencial Vivienda Protegida") para el cálculo de los ingresos patrimoniales se estima que el Ayuntamiento recibirá el 5 % de la edificabilidad en concepto de cesión obligatoria en el uso "Residencial Vivienda Protegida".

Se concreta la reserva para viviendas de protección pública la totalidad del aprovechamiento lucrativo de cesión (10%) de las parcelas P01 y P04 con una edificabilidad de 6.950 m2e y 3.265 m2e, respectivamente.

$$(6.950 \text{ m}^2\text{e} + 3.265 \text{ m}^2\text{e}) \times 314,75 \text{ €/m}^2\text{e} = 3.215.171,25 \text{ €}$$

### **Gastos regulares anuales:**

Corresponde al Ayuntamiento de Valladolid el suministro y/o prestación de los siguientes servicios:

- o Suministro de alumbrado público. o Mantenimiento de las vías públicas (incluyendo el alumbrado y señalización). o Mantenimiento de zonas verdes y el mobiliario urbano. o Limpieza viaria, recogida de basuras y de residuos urbanos. o Servicios de protección ciudadana (extinción de incendios y Policía Local). o Transporte público.

- o Resto de servicios contemplados en la legislación de régimen local de implantación no inmediata (bibliotecas, guarderías, centros cívicos, equipamientos deportivos públicos, asistencia social...). Estos últimos no forman parte de lo que llamamos costes directos de la actuación, ya que se parte de la hipótesis de que serán financiados con los saldos positivos (ingresos directos menos gastos directos regulares generados por la actividad inmobiliaria del sector), más los ingresos extraordinarios generados por la actuación urbanística y por otros recursos de la Hacienda Municipal.

Se obtienen ratios en euros /m<sup>2</sup> construido con los siguientes cocientes:

$$\text{Ratio} = \text{Coste de mantenimiento} / \text{superficie construida total}$$

$$\text{Ratio} = \text{Coste del servicio} / \text{superficie construida total}$$

Los numeradores se obtienen de las partidas consignadas en el Presupuesto Municipal para atender el gasto derivado del coste de los servicios públicos básicos de implantación inmediata en el sector. Por tratarse de gasto corriente, su grado de ejecución es muy elevado.

El denominador de ambas ratios es el mismo, y se obtiene de sumar las superficies construidas de los distintos usos lucrativos que figuran en el Padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI):

SERVICIOS	RATIO (€/m <sup>2</sup> e)	EDIFICABILIDAD	GASTO
Alumbrado público	0,11	97.448 m <sup>2</sup>	10.719,28 €
Mantenimiento zonas verdes y espacios libres	0,33	97.448 m <sup>2</sup>	32.157,84 €
Mantenimiento vías públicas	0,24	97.448 m <sup>2</sup>	23.387,52 €
Limpieza y recogida basuras	0,76	97.448 m <sup>2</sup>	74.060,48 €
Servicio protección ciudadana (bomberos)	0,28	97.448 m <sup>2</sup>	27.285,44 €
(Policía Municipal)	0,7	97.448 m <sup>2</sup>	68.213,60 €
Transporte público	0,46	97.448 m <sup>2</sup>	44.826,08 €
TOTALES			280.650,24 €

### **Resultado: sostenibilidad económica de la actuación urbanística:**

Una vez efectuado el cálculo estimativo de acuerdo con los parámetros expuestos, se analizará si el montante global es favorable a las arcas municipales en cuanto a ingresos y gastos totales y, sobre todo, si el balance es positivo o, al menos, está equilibrado en cuanto a cuentas anuales (ingresos regulares y gastos regulares anuales): 364.658,81 € - 280.650,24 € = **84.008,57 €**

Se comprueba que al ser superiores los ingresos anuales regulares a los gastos anuales regulares con un **superávit de 84.008,57 euros anuales** sin considerar los ingresos extraordinarios ni los patrimoniales, la sostenibilidad económica de esta actuación integrada está garantizada.

**Consecuentemente, puede concluirse que es previsible que no se produzcan impactos negativos sobre la Hacienda Municipal.**

### **SUFICIENCIA Y ADECUACIÓN DEL SUELO DESTINADO A USOS PRODUCTIVOS**

Siguiendo las determinaciones de ordenación general establecidas en la *MODIFICACIÓN DEL PGOU Y DEL PECH EN EL ÁMBITO DISCONTINUO DEL ANTIGUO HOSPITAL PÍO DEL RÍO HORTEGA, COLEGIO EL SALVADOR Y FINCA ZAMBRANA*, este Plan Especial de Reforma Interior establece la ordenación detallada de un sector residencial con capacidad para 682 viviendas, con una población residente de 1.705 habitantes y no residente (vinculada a las actividades de servicios ajenas a vivienda) de 200 personas.

En el sector se destinan a usos distintos del residencial (terciario, comercial y oficinas) al menos 20.001 m<sup>2</sup> edificables, lo que implica más de un 20% de la edificabilidad total del sector.

Considerando que estas actividades generan una media de 3 empleos /100 m<sup>2</sup>e, se estima que la generación de empleo permanente sería del orden de 600 personas dentro del sector. Esto supone 0,88 empleos por vivienda, 0,34 empleos por habitante y 61 empleos por hectárea de suelo neto.

A estos empleos cabría añadir los creados a partir de la puesta en servicio de las futuras dotaciones públicas: no sólo los sistemas locales que se instalarán en el propio sector residencial "Nuevo Hospital" ubicado en el ámbito Zambrana para dar servicio a la población residente, sino que en este caso hay que tener en cuenta también, el empleo que generará la puesta en servicio de las sedes judiciales que se instalarán en los Sistemas Generales que se obtengan mediante la gestión de esta actuación integrada: EQ 70/1 y EQ 70/2 en el ámbito San Pablo, una vez hayan sido obtenidos a través de la ejecución de esta actuación.

Con todo ello queda suficientemente justificada la sostenibilidad del modelo urbanístico propuesto en el sector APE 63 “Nuevo Hospital”, en cuanto a su adecuada proporción entre la futura población, las necesidades de empleo y la demanda de suelo que puede satisfacer de forma racional y coherente dichas necesidades.

Además, el suelo que obtenga el Ayuntamiento de Valladolid por su aportación de fincas iniciales (una finca inicial de 53.333 m<sup>2</sup> y 611,41 m<sup>2</sup> de restos de viales) supone aproximadamente un 46,31% + 10% del aprovechamiento. El suelo para materializar dicho aprovechamiento se pondrá poner a disposición de la actuación de regeneración urbana (según las necesidades que se requieran) bien poniendo suelo a disposición de futuras promociones, o bien, para realizar los alojamientos provisionales.

## **CONCLUSIÓN**

Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Valladolid ya ha realizado una inversión de la expropiación del suelo de la parcela denominada reversionada Norte del ámbito Zambrana, valorada por la Comisión Territorial de Valoración, en 16.774.328,12 € (a lo que hay que añadir el 5% de afección) se puede afirmar que resulta interesante para esta administración local acometer esta actuación urbanística. Con una inversión puede cumplir los objetivos y, además, recuperar el precio de las parcelas edificables que obtiene, en un plazo razonable de tiempo, estimado en cuatro años (4) en el Programa que fija este Estudio Económico.







## E.- PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO



## 15.- PROPIEDADES MUNICIPALES (BIENES INMUEBLES) AÑO 2019

El Patrimonio Municipal del Suelo se constituye con la finalidad de regular el mercado de terrenos, obtener reservas de suelo para actuaciones de iniciativa pública y facilitar la ejecución de la ordenación territorial y urbanística. Para conseguir los fines previstos por la normativa, los bienes integrantes del patrimonio municipal de suelo deberán ser destinados a la gestión o ampliación de los propios patrimonios públicos de suelo, la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública y a otros usos de interés social, de acuerdo con lo que dispongan los instrumentos de ordenación urbanística, sólo cuando así lo prevea la legislación en la materia especificando los fines admisibles, que serán urbanísticos, o de protección, o mejora de espacios naturales o de los bienes inmuebles del patrimonio cultural.

El Patrimonio Municipal del Suelo se configura legalmente como un patrimonio separado del resto de los bienes municipales, que funciona como un circuito cerrado que se autoalimenta, ya que todos los ingresos obtenidos mediante la enajenación de bienes integrantes del patrimonio municipal del suelo se destinarán principalmente a los fines legalmente previstos.

El patrimonio municipal del suelo de los Ayuntamientos se incrementa por la adquisición de parcelas y aprovechamientos urbanísticos en virtud del Art.20 b) de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, (con su modificación por la Ley 7/2014 de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana), que establece como deber de los propietarios el entregar a la administración actuante, con destino al correspondiente patrimonio público de suelo, los terrenos aptos para materializar el aprovechamiento que exceda del correspondiente a los propietarios, libres de cargas de urbanización.

Las parcelas, aprovechamientos urbanísticos o equivalente en efectivo, pasan a formar parte del patrimonio municipal, con la aprobación definitiva del Proyecto de Actuación ya que, conforme a lo señalado en el Art.77 de la citada ley, entre los efectos de la aprobación de los proyectos de actuación, cuando contengan la reparcelación se establece la transmisión al Ayuntamiento, en pleno dominio y libres de cargas, gravámenes y ocupantes, de los terrenos que deban ser objeto de cesión, para su afectación a los usos previstos en el planeamiento y su incorporación al Patrimonio Municipal de Suelo.

### 14.1. Altas de Propiedades Municipales con su número de Inventario Municipal

#### A. Propiedades procedentes de Transmisión de dominio en ejecución de Sentencia (NO PMS)

<b>Procedencia</b>	Alta de oficinas A, C y D en la Planta 4ª y Oficina D en Planta 6ª de la Calle Santiago n.º 28 por Transmisión de Dominio en Ejecución de Sentencia.
<b>Transmisión de Dominio</b>	<b>11-3396</b> Oficina A planta 4ª calle Santiago 28 <b>11-3397</b> Oficina D planta 4ª calle Santiago 28 <b>11-3398</b> Oficina C planta 4ª calle Santiago 28 <b>11-3399</b> Oficina D planta 6ª calle Santiago 28
<b>TOTAL</b>	<b>4 ALTAS DE PROPIEDAD</b>

<b>Procedencia</b>	Alta de Oficina A en la Planta 6ª de la calle Santiago n.º 28 por Transmisión de Dominio en Ejecución de Sentencia
<b>Transmisión de Dominio</b>	<b>11-3400</b> Oficina A planta 6ª calle Santiago 28
<b>TOTAL</b>	<b>1 ALTA DE PROPIEDAD</b>

## B. Propiedades procedentes de segregación de Parcelas Municipales.

<b>Procedencia</b>	PROPIEDAD MUNICIPAL. PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO Segregación de la parcela D-6 del Polígono de San Cristóbal (propiedad 11-2887). Decreto de Alcaldía nº 277/2019 de 16 de enero de 2019
<b>PROPIEDAD Finca Segregada</b>	<b>11-3394</b> Parcela Segregada de la parcela D6 Polígono San Cristóbal, con 2.947 m2 de superficie, en la que se ubica el inmueble destinado a Centro Infantil, que posteriormente va a ser cedido a la Asociación de Propietarios y Empresarios del Polígono de "San Cristóbal".
<b>Fecha alta</b>	01/02/2019
<b>TOTAL</b>	<b>1 ALTA DE PROPIEDAD</b>

<b>Procedencia</b>	PROPIEDAD MUNICIPAL. PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO Segregación de la parcela D6-1 Área Dotacional Villa Teresa propiedad n.º 11-2055. Decreto de Alcaldía nº 235/2019 de 16 de enero de 2019
<b>PROPIEDAD Finca Segregada</b>	<b>11-3395</b> Parcela Segregada de la parcela D6-1 Área, Dotacional Villa Teresa con 4.800, 03 m2 y los linderos y coordenadas que constan en dicho Decreto.
<b>Fecha alta</b>	1/02/2019
<b>TOTAL</b>	<b>1 ALTA DE PROPIEDAD</b>

## C. Propiedades procedentes de cesiones gratuitas

<b>Propiedad</b>	<b>11-3441</b> Parcela Vertedero Municipal
<b>Propiedades</b> 5 instalaciones y 3 edificios	I-1 Red de desgasificación e instalación para combustión de biogás de vertedero y aprovechamiento energético del Mismo I-2 Báscula de pasaje en desuso I-3 Dos Balsas De Lixiviados I-4 Sistema de bombeo y manejo de lixiviados I-5 Planta de tratamiento de lixiviados MBR E-1 Nave de servicio para la explotación del vertedero E-2 Edificio de oficinas en desuso E-3 Nave que aloja la planta de tratamiento de lixiviado
<b>Transmitente</b>	Fomento de Construcciones y Contratas S.A.
<b>Documento</b>	Escritura pública 12 de noviembre de 2018
<b>Fecha alta</b>	08/04/2019
<b>TOTAL</b>	<b>8 ALTAS DE PROPIEDADES</b>

<b>Propiedad</b>	<b>11-3462</b> Parcela 105-V del Plan Parcial Parquesol con uso urbanístico de "viario y comunicación", con 13.520,60 m2. Aprobado en Junta de Gobierno de 12 de diciembre de 2018.
<b>Transmitente</b>	Vía Célere Desarrollos Inmobiliarios S.A.
<b>Documento</b>	Escritura pública. 22 de febrero de 2019
<b>Fecha alta</b>	04/12/2019
<b>TOTAL</b>	<b>1 ALTA DE PROPIEDAD</b>

#### D. Propiedades procedentes de compra

<b>Propiedad</b>	<b>11-3440</b> Monasterio de Santa Catalina de Siena. Compra según Acuerdo de la Junta de Gobierno de 21 de noviembre de 2018
<b>Transmitente</b>	Monasterio de Dominicas de Dueñas de Nuestra Señora de la Consolación
<b>Documento</b>	Escritura pública de 4 de febrero de 2019
<b>Fecha alta</b>	05/04/2019
<b>TOTAL</b>	<b>1 ALTA DE PROPIEDAD</b>

#### E. Propiedades procedentes de actuaciones urbanísticas

<b>Propiedad</b>	<b>11-3442</b> cesión de 8 m2 de parcela uso viario en calle Senda Salve Regina 12
<b>Actuación urbanística</b>	Licencia de obras para construcción de unidad de vivienda unifamiliar con previa demolición.
<b>Observaciones</b>	Se debería incorporar a la Ficha de la calle Senda Salve Regina 12.
<b>Documento</b>	Acuerdo Junta de Gobierno de 19/12/2018
<b>Fecha alta</b>	17/06/2019
<b>TOTAL</b>	<b>1 ALTA DE PROPIEDAD</b>

<b>Propiedad</b>	<b>11-3443</b> cesión de parcela de 128,62 m2 de uso viario en Avenida Gijón nº 78-80
<b>Actuación urbanística</b>	Licencia ambiental y de obras para construcción de unidad de suministro de combustibles.
<b>Observaciones</b>	Se debería incorporar a la Ficha de la Avda. Gijón.
<b>Documento</b>	Acuerdo Junta de Gobierno de 22/08/2018
<b>Fecha alta</b>	17/06/2019
<b>TOTAL</b>	<b>1 ALTA DE PROPIEDAD</b>

<b>Propiedad</b>	<b>11-3444</b> cesión de parcela de 105 m2 de uso viario en C/ Azalea, 1.
<b>Actuación urbanística</b>	Proyecto de ejecución para Licencia de obras de unidad de suministro de combustible, en C/Azalea, 1
<b>Observaciones</b>	Según acuerdo de la Junta de Gobierno de 1 de marzo de 2017 la superficie del suelo cedido era de 128 m2, pero en el Proyecto de Ejecución aprobado por Decreto n.º 6768 de 23 de octubre de 2018, esa superficie se concreta en 105 m2.
<b>Documento</b>	Decreto n.º 6768 de 23 de octubre de 2018
<b>Fecha alta</b>	26/06/2019
<b>TOTAL</b>	<b>1 ALTA DE PROPIEDAD</b>

<b>Propiedad</b>	<b>11-3059</b> Parcela 3 (M) Sector IA-6 (AOE 30) Cabildo Sur
<b>Actuación urbanística</b>	Normalización de fincas Sector IA-6 (AOE 30) – Cabildo Sur – parcela 3 (M). Se da de alta por considerar que se dio de baja erróneamente y se da de alta un edificio.
<b>Observaciones</b>	Las obras correspondientes a la construcción de la terminal serán de titularidad pública
<b>Fecha alta</b>	30/11/2011
<b>TOTAL</b>	<b>1 ALTA DE PROPIEDAD</b>

<b>Propiedad</b>	<b>11-3060</b> Parcela 4 (M) Sector IA-6 (AOE 30) Cabildo Sur
<b>Actuación urbanística</b>	Normalización de fincas Sector IA-6 (AOE 30) – Cabildo Sur – parcela 4 (M). Se da de alta por considerar que se dio de baja erróneamente y se dan de alta tres edificios.
<b>Observaciones</b>	Las obras correspondientes a la construcción de la terminal serán de titularidad pública
<b>Fecha alta</b>	28/10/2011
<b>TOTAL</b>	<b>1 ALTA DE PROPIEDAD</b>

<b>Propiedad</b>	<b>11-3445</b> Parcela RP 27 del Proy de Actuación del Sector 44
<b>Actuación urbanística</b>	Proyecto de Actuación del Sector 44 "Industrial Jalón" escritura pública de 27 de agosto de 2019 de dación de inmueble para pago de deuda.
<b>Observaciones</b>	Parcela adquirida por este Ayuntamiento en virtud de Escritura Pública de 27 de agosto de 2019 de dación de inmueble para pago de deuda. Dicha parcela tiene una edificabilidad de 3.005,00 m2 y ha de destinarse a "RP", según lo define el Plan Parcial.
<b>Fecha alta</b>	20/11/2019
<b>TOTAL</b>	<b>1 ALTA DE PROPIEDAD</b>

<b>PROPIEDADES</b>	<b>11-3446</b> Parcela 1R P.A. Va-330 Avda. Burgos <b>11-3447</b> Parcela 2R P.A. Va-330 Avda. Burgos <b>11-3448</b> Parcela 4R P.A. Va-330 Avda. Burgos <b>11-3449</b> Parcela 5R P.A. Va-330 Avda. Burgos <b>11-3450</b> Parcela 6R P.A. Va-330 Avda. Burgos
--------------------	--

<b>Actuación urbanística</b>	Proyecto de Actuación y Urbanización en la UA 330 en Avenida de Burgos 15. Acuerdo de la Junta de Gobierno de 17 de julio de 2019
<b>Observaciones</b>	Parcela resultante 1R: con uso de equipamiento público. Parcela resultante 2R: con uso de vía pública Parcela resultante 4R: con destino despacio libre público Parcela resultante 5R: Tiene dos usos, residencial protegido y espacio libre privado. Parcela resultante 6R: con uso de vía pública
<b>Fecha alta</b>	20/11/2019 Parc.1R- 02/12/2019 Resto parcelas
<b>TOTAL</b>	<b>5 ALTAS DE PROPIEDADES</b>

<b>Propiedad</b>	<b>11-3463</b> Parcela PR-2 dela NF en C/ Mieses 30
<b>Propiedad</b>	<b>11-3464</b> Parcela Viario de la NF en C/ Mieses 30 (103,01 m2)
<b>Actuación urbanística</b>	Proyecto de Normalización de fincas NF-4 en calle Mieses 30 Acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 de agosto de 2019
<b>Fecha alta</b>	16/12/2019
<b>TOTAL</b>	<b>2 ALTAS DE PROPIEDADES</b>

#### F. Otros

<b>Propiedad</b>	Cuatro chalets unifamiliares en la parcela municipal <b>11-629</b> . E-1 Vivienda en calle Montes Torozos 2 E-2 Vivienda en calle Montes Torozos 4 E-3 Vivienda en calle Montes Torozos 6 E-4 Vivienda en calle Montes Torozos 8
<b>Transmitente</b>	D. Pedro Mazariegos Luelmo. Entrega de posesión de fecha 28 de noviembre de 2019 (Sentencia)
<b>Fecha alta</b>	17/10/2019
<b>TOTAL</b>	<b>4 ALTAS DE PROPIEDADES</b>

<b>Procedencia</b>	Proyecto de Normalización de Fincas (adaptado al Plan Parcial) – parcela 17.1 Sector 15 – Cabildo sur. Informe del Departamento de Patrimonio de 30 de septiembre de 2019 sobre las construcciones existentes.
<b>PROPIEDADES</b>	Edificio 1 Edificación Aislada de Uso Logístico y Almacenamiento Edificio 2 Edificación Aislada de Uso Almacenamiento Edificio 3 Dos Edificios con uso administrativo de Oficinas unidos en Planta Sótano y Baja Edificio 4 Dos edificios con uso administrativo y de hotel Edificio 5 Edificio centro de lavado y engrase de vehículos pesados Edificio 6 Edificio destinado a servicios de taller de reparación de vehículos pesados Edificio 7 Edificio sin utilización específica uniespacial Edificio 8 Estación de servicio de suministro de carburantes Edificio 9 Unidad de suministro de carburante Edificio 10 Torre de telecomunicaciones Edificio 11 Estacionamiento sobre rasante de vehículos pesados

<b>Observaciones</b>	La cláusula octava del contrato de la construcción y posterior explotación mediante concesión administrativa de la terminal de transporte de mercancías de Valladolid de 28 de mayo de 1998 establece que las obras correspondientes a la construcción de la terminal serán de titularidad pública
<b>Fecha alta</b>	11/10/2019
<b>TOTAL</b>	<b>11 ALTAS DE PROPIEDADES</b>

## 14.2. Bajas de Propiedades Municipales

### A. Se dan de baja por cesión

<b>Propiedad</b>	<b>11-2887</b> Propiedad Municipal - Centro Infantil San Cristóbal (Edificio 1)
<b>Actuación urbanística</b>	Segregación de parcela y Cesión. Decreto de Alcaldía nº 277 de fecha 16 de enero de 2019
<b>Fecha</b>	31/01/2019
<b>TOTAL</b>	<b>1 BAJA DE PROPIEDAD</b>

### B. Se dan de baja por venta

<b>Parcela que se da de baja</b>	<b>11-3287</b> Propiedad Municipal – Parcela 5ª Proyecto de Actuación P.P. "Villas Norte" Polígono 2 – Sector 36
<b>Comprador</b>	RENTUR, RENTA URBANA S.L.U. Escritura Pública de 26 de marzo de 2019
<b>Precio</b>	843.667,74 €, IVA incluido
<b>Fecha</b>	03/10/2019
<b>TOTAL</b>	<b>1 BAJA DE PROPIEDAD</b>

<b>Parcela que se da de baja</b>	<b>11-3289</b> Propiedad Municipal – Parcela 7ª Proyecto de Actuación P.P. "Villas Norte" Polígono 2 Sector 36
<b>Comprador</b>	LAS CARNICERÍAS, S. COOP. CYL Escritura Pública de 7 de junio de 2019
<b>Precio</b>	576.734,85 €, IVA incluido
<b>Fecha</b>	03/10/2019
<b>TOTAL</b>	<b>1 BAJA DE PROPIEDAD</b>

### C. Se dan de baja por actuaciones urbanísticas

<b>Parcela que se da de baja</b>	<b>11-1883</b> Finca Normalizada 5
----------------------------------	------------------------------------



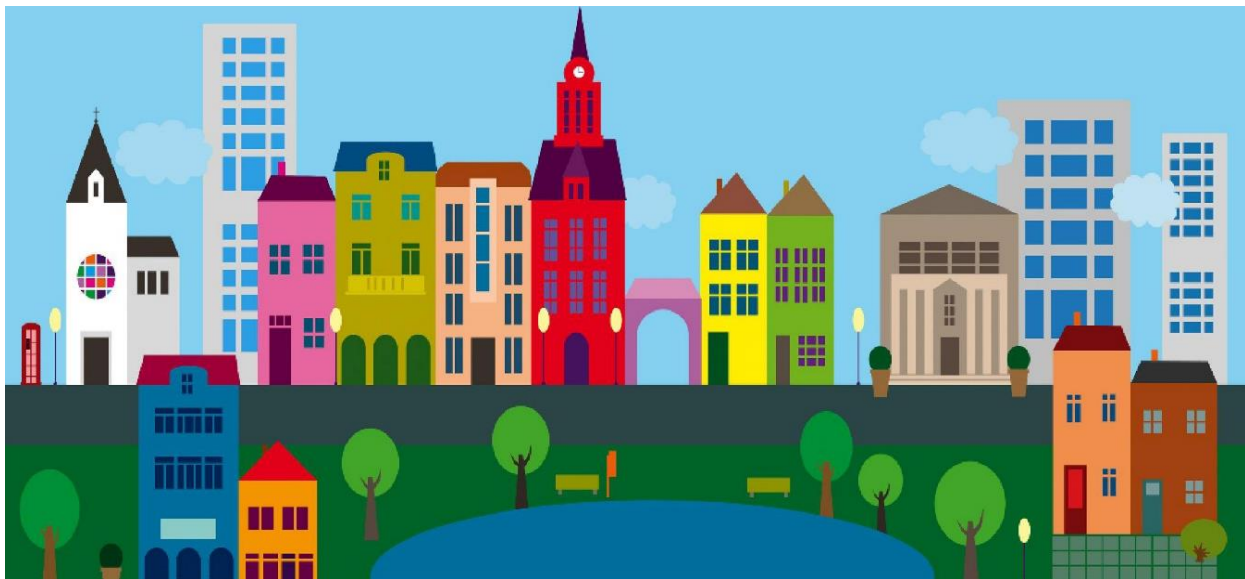
<b>Actuación urbanística</b>	Proyecto de Normalización de fincas en calle Mieses 30 Acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 de agosto de 2019
<b>Fecha</b>	16 de diciembre de 2019
<b>TOTAL</b>	<b>1 BAJA DE PROPIEDAD</b>

### 14.3. Revisión de la Relación de Vías Públicas

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 se han producido 6 altas de vías públicas y ninguna baja.

<b>Código</b>	<b>Siglas</b>	<b>Denominación</b>	<b>Principio</b>	<b>Final</b>	<b>F. Alta</b>
1907	CALLE	8 DE MARZO	CALLE MARIA MOLINER	CALLE CLARA CAMPOAMOR	27/03/2019
1908	CALLE	CLARA CAMPOAMOR	CALLEJON ALCOHOLERA	CALLE 8 DE MARZO	27/03/2019
1909	CALLE	MARGARITA SALAS	CALLEJON ALCOHOLERA	CALLE 8 DE MARZO	27/03/2019
1910	CALLE	CONCEPCION ARENAL	CALLEJON ALCOHOLERA	CALLE 8 DE MARZO	27/03/2019
1911	CALLE	MARIA MOLINER	CALLEJON ALCOHOLERA	CALLE 8 DE MARZO	27/03/2019
1912	CALLE	AZAFRAN	PASEO OBREGON	AVENIDA BURGOS	16/07/2019





## F.- INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y PRODUCCIÓN CARTOGRÁFICA



## 16.- ACTUACIONES EN INFORMACIÓN URBANÍSTICA

Interesa a los efectos de este Informe Anual, aquella que se refiere a los soportes concretos en los que se refleja y transmite la información urbanística. El título VII, Capítulo I del Reglamento de Urbanismo recoge básicamente cuatro herramientas o soportes para canalizar la información urbanística: la cédula urbanística, la consulta urbanística, el informe de seguimiento de la actividad urbanística, el Registro de Urbanismo de Castilla y León y la producción de información y cartografía urbanística.

### 16.1 Información urbanística – Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística

Desde el Servicio de Urbanismo, se tramitan las peticiones de cédulas y consultas urbanísticas.

	Consultas y cédulas urbanísticas						
	DEL SERVICIO DE URBANISMO FINALIZADOS						
Procedencia	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>A PARTICULARES</b>	29	46	43	84	46	49	28
<b>A OTROS SERVICIOS</b>	36	31	27	26	53	13	11
<b>A LICENCIAS</b>	6	15	15	17	21	7	12
<b>CÉDULAS URBANÍSTICAS</b>	11	2	27	11	21	18	23
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>20</b>	<b>112</b>	<b>138</b>	<b>141</b>	<b>87</b>	<b>74</b>

Durante el año 2019 se han realizado 74 consultas y cédulas urbanísticas.

### 16.2 Información Urbanística y permisos de obra menor – Oficina de Información Urbanística

#### Tramitación

- En total 5551 Declaraciones Responsables de Obras (664 declaraciones responsables de este total se dieron traslado a la Sección de Control de Obras y Actividades después de su recepción y de proceder a comprobar que la documentación estaba completa). Se han efectuado un total de 306 decretos, entre los requerimientos y las improcedencias.
- 180 autorizaciones de ocupación vía pública por casetas, vallas y andamios, se realiza el cálculo de las tramitadas como nuevas en el año 2019 (hasta la fecha del informe) ya que muchas de las autorizaciones son renovaciones de meses anteriores e incluso de años anteriores.
- Se han realizado 438 Informes realizados a petición de particulares, otros organismos, otros departamentos oficinas municipales, así como a través de Correo electrónico y 010.

#### Consultas

<b>SOLICITUDES PARTICULARES E INTERNAS</b>	Atendidas en mostrador <sup>(1)</sup>	16.200
	Atendidas por teléfono <sup>(1)</sup>	13.900
	Atendidas en persona por técnicos <sup>(2)</sup>	3.480
	Atendidas por teléfono por técnicos <sup>(2)</sup>	2.490

<sup>(1)</sup> Estos datos se han obtenido por extrapolación del control efectuado en una semana.

<sup>(2)</sup> Estos datos son aproximativos.

#### Visualización de Expedientes en Tramitación

Se permitió la visualización y se proporcionó la copia de 126 expedientes en tramitación.

## 17.- ACTUACIONES EN INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

### 17.1 Informes del Centro de Cartografía

Se trata de trabajos de Información de datos estadísticos o información gráfica georreferenciada, que se proporciona a otras áreas y departamentos para facilitar su trabajo diario.

Gran parte de estos trabajos son; realización e impresión de planos temáticos, información sobre titulares de parcelas, distancias para el juzgado, comprobaciones de alineaciones, georreferenciación de los datos de población etc.

Trabajos que se realizan de modo permanente son:

- Se establecen los N° de policía (n° de portal) para población
- Revisión y localización de placas de las calles para población
- Depuración de Ficha de las calles y parcelas municipales para inventarios

<b>INFORMES</b>	Informes al departamento de Patrimonio	8
	Informes a la sección de inventario	35
	Informes a Población	54
	Quejas y Sugerencias	28
	Otros informes (Ayto, Junta CyL, Catastro, particulares...)	9
	<b>TOTAL</b>	<b>134</b>

<b>TRABAJOS para distintos departamentos del Ayto.</b>	CEU	11
	CIG	236
	<b>TOTAL</b>	<b>247</b>

### 17.2 Digitalización información urbanística – documentos del archivo

Una de las actividades del SERVICIO, es el mantenimiento y actualizado del repositorio (T:), servidor de intranet donde se incorpora toda la información definitiva disponible en formato digital creada tanto en el Área Planeamiento Urbanístico y Vivienda, como la proporcionada por otros Servicios, y se considera de interés urbanístico para uso de los técnicos del propio Área y del resto del personal del Ayuntamiento.

Se cuelga en T, entre otros, todos los documentos tramitados en el Servicio de Urbanismo, (instrumentos de planeamiento y gestión, actualización de la adscripción de SSGG, sentencias, consultas y cédulas urbanísticas). Paralelamente, se actualizan los documentos de seguimiento del desarrollo del PGOU 2004; planos temáticos, listados de sistemas generales, base de datos de las parcelas Municipales disponibles, y el resto de información existente en T para su consulta.

También se trabaja con el Archivo municipal en la digitalización de documentación custodiada allí, principalmente instrumentos de gestión urbanística, o instrumentos de planeamiento que por su antigüedad no fueron incorporados en el programa de UeR.

Se actualiza la Cartografía Municipal de forma constante. Se incorpora cartografía histórica y vuelos fotogramétricos que se van escaneando y georreferenciando.

En el año 2019, se ha procedido el escaneado y difusión del siguiente instrumento:

- Trabajo de escaneado para la Sección de Inventario y consulta en el Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda.

	DOCUMENTACIÓN ESCANEADA	Expte inventario	FECHA APROBACIÓN
<b>EXPEDIENTES DESLINDE TERMINO MUNICIPAL</b>	Deslinde con Término Municipal Arroyo de la Encomienda	164/2005	04/07/2006
	Deslinde con Término Municipal La Cistérniga	No tiene	02/07/2009

- 2 escaneados proyectos de Aparcamiento para bomberos.
- 1 escaneado de Proyecto de Mercado para Bomberos

Se continua con la labor de recopilación y clasificación de los vuelos fotogramétricos existentes en el Área de Planeamiento Urbanístico, con objeto de enviar al Archivo municipal para su custodia.

Parte de ellos han sido escaneados y colgados en la red Municipal para su consulta en digital.

	DOCUMENTACIÓN
<b>VUELOS</b>	Vuelo <b>Mayo 1981 E. 1:5.000. 9 Pasadas. 158 imágenes.</b>
	Vuelo <b>Julio 1982. E. 1:8.000. 7 Pasadas. 64 imágenes</b>
	Vuelo <b>Junio 1984 E. 1:3.500. 28 Pasadas. 383 imágenes</b>
	Vuelo <b>Agosto 1985 E. 1:5.000. 14 Pasadas. 198 Imágenes</b>
	Vuelo <b>Marzo 1990 E. 1:25.000. 5 Pasadas. 35 imágenes</b>
	Vuelo <b>Febrero 1992 7 Pasadas. 69 imágenes</b>
	Vuelo <b>Marzo 1994 E. 1:8.000. 5 Pasadas. 44 imágenes</b>
	Vuelo <b>Marzo 1996 E. 1:20.000 20 imágenes</b>

### 17.3 Trabajos de Delineación

Fichas y geo-referenciación de las Terrazas Municipales.  
 Delineación de instrumentos de Planeamiento y gestión.  
 Delineación de Obras de Infraestructuras y Obras de Edificación.

### 17.4 Programa Urbanismo en Red

En la actualidad el programa UeR se puede consultar a través de la WEB Municipal. Está actualizado con todos los instrumentos de planeamiento vigentes hasta diciembre de 2019 y se está trabajando actualmente para incorporar los instrumentos aprobados durante el año 2020. Quedará como una foto fija de la situación urbanística previa a la aprobación definitiva y publicación de la Recisión del PGOU prevista para junio de este año 2020.

Dentro del proyecto de **Urbanismo en Red** en el año 2019, se han realizado los siguientes trabajos:

Sistematización de Instrumentos Urbanísticos para la actualización del refundido.

- Sistematización de siete instrumentos de desarrollo y cuatro Modificaciones del PGOU.
- Validación y consolidación de los FIPs.
- Comprobación de los documentos y planos georreferenciados, y de los procesos de búsquedas.
- Validación y consolidación del nuevo refundido.
- Revisión de los pintados para recoger las nuevas geometrías y corrección de los pintados de zonas.

El número de accesos registrados durante el 2019 fue de 7.482, continúa aumentando respecto a los accesos de años anteriores, aunque de forma más moderada. Por otro lado, el tiempo medio de visita se ha reducido ligeramente con respecto a 2018, y el valor que más se ha reducido es el de datos transferidos, probablemente por una reducción en la descarga de documentación o en la carga de planos georreferenciados, que son los servicios que más datos consumen.

	Número de accesos totales	Media de visitantes por día	Tiempo medio de visita	Total datos transferidos	Media datos transferidos por día
<b>2013</b>	2399	6.7	21 min	47.6 GB	137.1 MB
<b>2014</b>	2512	6.8	16 min	28.7 GB	80.1 MB
<b>2015</b>	3658	10	17 min	53.9 GB	151.4 MB
<b>2016</b>	4336	11,8	21 min	80.7 GB	225 MB
<b>2017</b>	4979	13,6	23 min	70.2 GB	197 MB
<b>2018</b>	6686	18,3	34 min	88.1 GB	247 MB
<b>2019</b>	7482	20,4	30 min	44.9 GB	133 MB

## 17.5 LocalGis

En el año 2019 se amplía la base de datos de la Herramienta de LocalGis, creando nuevos planos de consulta, y se continúa la incorporación de informes y cédulas urbanísticas georreferenciadas a cada parcela.

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se dispone de los siguientes informes y cédulas urbanísticas subidas a LocalGis:

	Consultas urbanísticas	Cédulas
<b>2015</b>	649	713
<b>2016</b>	1133	725
<b>2017</b>	157	18
<b>2018</b>	69	18
<b>2019</b>	31	23





## G.- OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS



## 18.- TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- Visores NUEVOS en 2019

- **Visor Mapa del Miedo** (o mapa de zonas de riesgo).

Se presentó por el Ayuntamiento de Valladolid en el Congreso ESRI 2019, y se dio eco en numerosos medios de prensa. Se diseñó una encuesta montada con Survey 123., en la que participó toda la ciudadanía y se elaboraron los planos con los resultados gráficos de la encuesta que tuvo lugar.

Se realizó una exposición en el Museo del Patio Herreriano durante el mes de diciembre bajo el título *Mapa del miedo. Repensando el espacio público desde una perspectiva de género*, y el lunes 16 de diciembre, tuvo lugar en el salón de actos del museo un coloquio "Origen y desarrollo del Mapa del miedo".

- **Visores aprobación provisional Revisión del PGOU** en Pleno Municipal de 20 de mayo de 2019.
  - Suelo urbano y centro Histórico.
  - Suelo Rústico y Urbanizable
  - Catálogo Arquitectónico

- **Visor “Servicios Municipales”**

Son los equipamientos por barrios, que permiten consultar los servicios más cercanos al ciudadano.

- **División de la ciudad en 10 zonas urbanísticas**

Se define una ciudad en 10 zonas o distritos urbanísticos, que servirán para coordinar las diferentes divisiones administrativas municipales, ya que en la actualidad cada servicio utiliza criterios distintos.

### CENTRO DE DELINEACIÓN, CARTOGRAFÍA Y EVALUACIÓN URBANA

INFORMACIÓN NO VINCULANTE

VISORES	URBANISMO	INFORMACIÓN PDF	DESCARGAS DE CARTOGRAFÍA
<a href="#">ÍNDICE DE VISORES GIS</a>	<a href="#">URBANISMO EN RED Planeamiento Vigente</a>	<a href="#">LISTADO DE CALLES</a>	<a href="#">FICHEROS SHAPE</a>
<a href="#">CALLEJERO</a>		<a href="#">PLANOS TEMÁTICOS (17)</a>	<a href="#">FICHEROS DWG</a>
<a href="#">MAPA DE RUIDO</a>	<a href="#">Re - PGOU A. PROVISIONAL Suelo urbano y cent. histórico</a>	<a href="#">CARTOGRAFÍA HISTÓRICA</a>	<a href="#">HOJAS FORMATO PDF</a>
<a href="#">LIMPIEZA - CONTENEDORES</a>		<a href="#">MAPA DEL MIEDO</a>	<a href="#">ORTOFOTOS (DESDE 1940)</a>
<a href="#">INCIDENCIAS VÍA PÚBLICA</a>	<a href="#">Re - PGOU A. PROVISIONAL Suelo rústico y urbanizable</a>	<a href="#">TERRAZAS</a>	<a href="#">ORTOFOTO 1956 ETRS89 JP2</a>
<a href="#">MEDIO NATURAL (VA)</a>		<a href="#">10 DISTritos URBANÍSTICOS</a>	<a href="#">ORTOFOTO 2010 ETRS89 JP2</a>
<a href="#">CARTOGRAFÍA BASE</a>	<a href="#">Re - PGOU A. PROVISIONAL Catálogo Arquitectónico</a>		<a href="#">VISTAS PANORÁMICAS</a>
<a href="#">PUN. DE RECARGA VEHÍCULOS</a>			
<a href="#">BARRIOS</a>	<a href="#">PLAU-i</a>		
<a href="#">MOVILIDAD</a>	<a href="#">ZONAS SUJETAS A PERMISOS PREVIOS DE LA JCyL (PDF)</a>		
<a href="#">TURISMO</a>			
<a href="#">SERVICIOS MUNICIPALES</a>			
<a href="#">MAPA DEL MIEDO</a>			

- **Curso presencial de CIVIL 3D**

A través de la ECLAP, se realiza un curso presencial de CIVIL 3D, con el objetivo de dotar a los usuarios de esta aplicación, especialmente de topografía e ingeniería civil, los conocimientos necesarios para maximizar el rendimiento de la plataforma y el trabajo de dichos técnicos, incorporando en los proyectos de Obras Municipales la tecnología BIM.

Tuvo una formación presencial durante 30 horas en el Centro de Cartografía en el mes de mayo de 2019.

- **Participación en BIMTECNIA 2019**

Participación del Ayuntamiento en la BIM COMPETITION 2019 en Valladolid. Actuando el Ayuntamiento como miembro del tribunal. Se elabora un anteproyecto con esta tecnología para del proyecto de la carretera de Fuensaldaña, y entre los equipos participantes el 1º premio será la colaboración con el Redactor del proyecto para tener el modelado 3D.



Ayuntamiento de Valladolid  
Concejalía de Planeamiento Urbanístico y Vivienda



Ayuntamiento de  
**Valladolid**

## Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:2019\_ISAU\_